

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re- clamamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INTERESES DE LA PROVINCIA

### El Pantano de La Maya

Aprobación del proyecto de replanteo

Próxima subasta de las obras

El ministro de Obras Públicas, haciendo honor a sus palabras y dando una prueba más de su amor a Salamanca, activa, con la máxima diligencia la tramitación del expediente del Pantano de La Maya, la obra trascendental de nuestra provincia.

A continuación publicamos la carta que dirige don José María Cid al señor Villalobos, comunicándole la aprobación del proyecto del replanteo previo del pantano:

“Señor don Filiberto Villalobos,

Mi querido amigo: me apresuro a comunicarle que hoy he firmado el expediente aprobando el proyecto de replanteo previo del pantano de La Maya, por un presupuesto general de 24.328.551 pesetas y he ordenado el envío de documentos para iniciación del expediente de subasta.

Este expediente lo llevaré a noventa por hora, para que cuanto antes se comiencen las obras.

Un abrazo de su buen amigo, JOSE MARIA CID.”

Salamanca responderá noblemente a la conducta del señor Cid y a la predilección que demuestra por esta magna obra hidráulica que resolverá tantos problemas económicos y sociales en nuestra provincia.

Nuestra gratitud y nuestro aplauso por este gran ministro castellano que por su austeridad y su inteligencia ha logrado uno de los mayores prestigios en la política nacional.

Igualmente hemos de señalar la actividad y el acierto en la gestión de estas obras de los diputados a Cortes de Salamanca, que, olvidando sus diferencias ideológicas, unifican las actividades y utilizan el ascendiente que unos y otros tienen en la gobernación del país, para que comiencen urgentemente las obras del pantano.

## Política local

### Patronato de Higiene Mental

La reunión de ayer con los profesores nacionales de primera enseñanza

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina, a las cinco de la tarde, se verificó la reunión convocada por el gobernador civil, invitando al profesorado nacional de primera enseñanza, con objeto de recabar de él su equiescencia y cooperación a la humanitaria obra de aliviar el estado de los retrasados mentales.

La presidió el gobernador civil, acompañado de las distinguidas profesoras de la Normal doña Felisa González y doña Natividad Calvo Montealegre y del catedrático de Medicina legal, señor Villamil.

El señor Frieria dió a conocer a la reunión la constitución en Salamanca del Patronato de Higiene Mental, constituido por iniciativa del doctor Villamil. Con este motivo, el gobernador civil habla de la necesidad de combatir esta tara, sobre la cual existe una gran despreocupación social.

Invita al Magisterio a que preste su cooperación a la obra social del Patronato.

A continuación pronuncia un breve y sentido discurso el señor Villamil, hablando sobre las enfermedades mentales y la necesidad de atender a los anormales, mejor por la educación que por la instrucción, hasta hacerles seres capacitados para fines humanos. A este propósito indicó la conveniencia de que grupos de alumnos del último año del Magisterio y de la Facultad de Medicina visiten las escuelas, al efecto de hacer un examen de los niños, comenzando por los párvulos de tres años.

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



EL SEÑOR

### Don José Cuadrado Pérez

Profesor de Primera Enseñanza

falleció en Alba de Tormes, el día 25 de Febrero de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su jefe, don Bernardo Corredera; su hijo, don Enrique Cuadrado Felner, Agente Comercial y Ex Contable de la Casa de Prieto; hija política, doña Carmen García Salinero; nietos Luis, Rosario, Amparo y Carmencita; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, día 26, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de Alba de Tormes. Conducción del cadáver: Hoy, día 26, a las CUATRO de la tarde.

## AYER SE CONSTITUYÓ LA NUEVA COMISION GESTORA

### Por unanimidad fué elegido presidente de la Diputación don Luis García Romo

Se nombró vice-presidente a don Fernando García y García Y se designaron todos los cargos y comisiones

A la una de la tarde de ayer se reunió, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil la nueva Comisión Gestora, recientemente nombrada.

Desde bastante antes de las do-

don Ricardo González Ubierna, dió lectura a las distintas comunicaciones del Gobierno civil, en orden a la renovación de la Comisión Gestora.

En la primera se da cuenta, de

gestores esperando de ellos una colaboración entusiasta, olvidando las significaciones políticas, para trabajar por los intereses de la provincia y de la República.

Termina haciendo resaltar su satisfacción porque en esta Comisión, tiene también representación, aun cuando no directa, la Cámara de Comercio, deseando a los nuevos diputados un gran acierto en su gestión.

Don Fernando García y García, contesta al señor Gobernador, agradeciéndole la ratificación de su cargo, reiterándole su adhesión, para engrandecer más aún si es posible, el régimen republicano.

Dedica un recuerdo a sus anteriores compañeros y dá la bienvenida a los nuevos.

El señor García Romo, manifiesta su gratitud al Gobierno de la República por su designación, ofreciéndose a una entusiasta colaboración, olvidando toda significación política, para trabajar por los intereses de la provincia.

El señor Viñuela, se pronuncia en igual sentido y refiriéndose a la adhesión del señor Gobernador civil, dice que la Cámara de Comercio, está en todo momento dispuesta a la defensa del orden y de robustecimiento de la autoridad.

#### Designación de cargos

Suspendida la sesión, los señores gestores acompañan al señor Gobernador civil hasta la puerta, remitiéndose seguidamente en sesión secreta, para ponerse de acuerdo en la designación de cargos.

Minutos después se reanuda la sesión pública, haciéndose los siguientes nombramientos:

Presidente. — Don Luis García Romo, que ocupa seguidamente la presidencia.

Vicepresidente. — Don Fernando García y García.



Don Luis García Romo, elegido ayer nuevo Presidente de la Diputación provincial. —Foto Almaraz

se, se encontraban en el Palacio de la Salina los cinco gestores de la “Ceda”. Los dos radicales, no habían concurrido, porque parecían estar celebrando en aquellos momentos una reunión del Partido Radical.

Las dimensiones presentadas, por los señores Vázquez de Parga y Alvarez Inestal, las cuales se admiten nombrando para sustituirlos a los señores don José María Viñuela, de Salamanca, y don Pedro



Los nuevos Gestores. —De izquierda a derecha: don Pedro Sánchez Puente, por el distrito de Vitigudino-Ledesma; don Luis Romo Fernández, por Salamanca; don Joaquín Aparicio, por el de Ciudad Rodrigo; don José María Viñuela, por Salamanca; excelentísimo señor Gobernador civil; don Fernando García y García, por el de Béjar-Sequeros; don Luis García Romo, por Salamanca; don Germán Díaz Bruno, por el de Alba-Peñaranda; y el secretario de la Corporación, don Ricardo G. Ubierna. —Foto Almaraz

Por fin, minutos antes de la una, llegaron los gestores radicales señores García Romo y Díaz Bruno, constituyéndose seguidamente en sesión, que, como antes decimos, fué presidida por el señor Gobernador civil.

El secretario de la Corporación,

Sánchez Puente, por el partido de Vitigudino.

Otra comunicación nombrando a don Luis Romo Fernández, de Arcediano, por haber sido decretado el cese del anterior gestor socialista don Manuel de Alba Ratero.

Otra, atendiendo a la necesidad de reorganizar la Comisión Gestora, en la que cesan los señores Ruppérez, Núñez Bravo y Pacheco, designando en su sustitución a los señores don Luis García Romo, de Salamanca; don Germán Díaz Bruno, por el Partido de Ledesma y don Joaquín Aparicio, por el de Ciudad Rodrigo.

Y por último, otra comunicación, ratificando en el cargo a don Fernando García y García, por el partido de Béjar.

#### Palabras del señor Gobernador civil

El gobernador civil, señor Frieria, pronuncia breves palabras, en las que dice que hace un año dió posesión de sus cargos, a los anteriores gestores.

Desde luego añade —he de hacer público mi agradecimiento a la anterior comisión gestora, que en todo momento me prestaron la más decidida colaboración, incluso en momentos difíciles, poniendo a disposición de la autoridad todos los medios de la Diputación, para dominar el movimiento de Octubre, en Salamanca.

En esa misma comisión gestora, llevé también a cabo una labor administrativa, digna de elogio, el señor Alba, y merece por tanto mi reconocimiento, cuyo cese se dispuso, más que por su significación socialista, por su encaramamiento. Da la bienvenida a los nuevos

Visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Don José María Viñuela.

Comisión de Beneficencia.—Don Joaquín Aparicio.

Caminos vecinales.—Don Fernando García y García.

Enseñanza.—Don Germán Díaz Bruno.

Cédulas.—Don Pedro Sánchez Puente.

Personal.—Don Germán Díaz Bruno.

Construcciones provinciales.—Don Luis Romo.

Censo de población.—Don Germán Díaz Bruno.

Patronato de Formación profesional de Salamanca.—Don Luis Romo.

Idem de Béjar.—Don Fernando García y García.

Asistencia social.—Don Joaquín Aparicio.

Junta de espectáculos.—Don José María Viñuela.

Junta provincial de Archivos históricos.—Don Pedro Sánchez Puente.

Junta provincial de Turismo.—Don José María Viñuela.

Federación de Pósitos.—Señores García Romo, García y García y Díaz Bruno.

Comisión de Hacienda.— Los mismos.

Palabras del nuevo presidente

Seguidamente el señor García Romo pronuncia breves palabras.

Da las gracias por la designación hecha para ocupar la presidencia de la Comisión Gestora, aunque este nombramiento —dice— provoque un conflicto en el Partido Radical de Salamanca.

## De Peñaranda

### Un automóvil de la matrícula de Jaén se estrella contra un árbol, resultando sus ocupantes heridos de gravedad

Regresaban de un entierro

El domingo, a las once de la mañana, proximamente, ocurrió un lamentable accidente que puso en movimiento a la población.

El automóvil marca Singer, matrícula J. 5.082, propiedad del abogado de Martos, provincia de Jaén, don Clemente Mares Santos, ocupado por este señor, su madre doña Felicitas Santos Priego y el chófer Juan Pérez Camarasa, al llegar a la curva del triángulo que forman las carreteras de Medina del Campo y la de Villacastín a Vigo, en el kilómetro 170, cerca de la Poza, se estrelló contra un árbol de grandes dimensiones.

El golpe debió de ser tremendo, pues el coche quedó adherido al árbol y destrozado su parte delantera.

Domingo Díaz, don Vicente Mora y Pelayo Alberto Gil, acudieron a socorrer a los heridos sacándoles del coche y trasportándoles en una propiedad del señor Mora a Hospital Municipal.

Los doctores don Claudio Coll y don José Avila, médico forense, y los practicantes don Arturo San Feliciano y don Gregorio Rodríguez, atendieron a los heridos, sacados por las Hijas de la Caridad.

El estado de doña Felicitas Santos, fué calificado de gravísimo, hasta el punto de administrarla los santos óleos. El de su hijo don Clemente, también grave, con probable fractura de la base del cráneo.

El chófer está relativamente bien, notándosele ligeras heridas en la nuca y magullamiento en diversas partes del cuerpo.

El viento reinante debió de influir en el viraje trágico.

Los heridos regresaban de Salamanca, donde habían asistido al entierro de un hijo y hermano de los heridos graves, que estaba cumpliendo sus servicios militares en la ciudad hacia unos doce días.

En el Hospital vimos al señor Juez de Instrucción, don Miguel Grilo, al oficial de secretaría don Vicente de la Fuente, al teniente de la Guardia civil don Marcos Méndez, alcalde accidental don Sebastián Alvarez Cedrón, y al alférez de la Guardia civil.

Como las líneas telefónicas estaban interrumpidas, no pudo avisarse a la familia hasta esta tarde, habiendo telefonado a Salamanca a un pariente de los heridos que es médico del Regimiento de Ingenieros.

El suceso ha causado gran impresión en Peñaranda.

#### FUERTE VENDAVAL

El sábado y domingo se ha desencadenado un fuerte temporal de viento.

Se han derrumbado chimeneas en los domicilios de don Agustín del Castillo, don Manuel Mendo y don Germán Gasco, no habiendo ocasionado desgracia personal alguna.

También se han caído varias techos y canalones, siguiendo el huracán con cierto aspecto imponente.

#### NUEVO ALCALDE ACCIDENTAL

Disfrutando la licencia solicitada por un mes el alcalde, don Jesús Ruipérez, se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde, don Sebastián A. Cedrón, y ya ése nos tiene a su completa disposición.

#### EL CORRESPONSAL

En estos momentos sería inútil hacer declaraciones sobre proyectos para el porvenir. Únicamente puedo afirmar que pondremos todo el mayor entusiasmo en la atención de los intereses y problemas provinciales, contando con la colaboración de todos mis compañeros, que forman parte de los partidos gubernamentales.

Así, pues, ésta será nuestra norma, para responder a la confianza que el Gobierno ha puesto en nosotros.

Don Fernando García y García, en nombre de su minoría, corresponde a las palabras de la presidencia, ofreciéndose a una colaboración eficaz, esperando que en el seno de esta Comisión Gestora reine la misma cordialidad que en la anterior.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las tres y media de la tarde, con el fin de comenzar el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

#### SESION DE LA TARDE

A la hora anunciada, bajo la presidencia del señor García Romo, y asistiendo todos los señores gestores, volvió a reunirse la Diputación, que examinó y aprobó los siguientes asuntos:

Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

Peticiones formuladas por los alcaldes de los Ayuntamientos de Brincones, Sequeros, Aldeavieja de Tormes, Cristóbal, Matilla de los Caños, Cilleros el Hondo y Bercedillo, solicitando subvención para obras municipales, con el fin de conjurar el paro obrero.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por Manuel Cereceda Becerro, reclamando 235 pesetas por transporte en camioneta de un cilindro compresor desde Salamanca a La Alberca.

Informe de ídem en el oficio del señor Administrador principal de Correos solicitando se le indique si existe algún camino vecinal que una los pueblos de Cabaco, Zarzoso y Maíllo.

Informe de ídem en el oficio del Ayuntamiento de Guadramiro, solicitando que el camino vecinal de Pereña a la carretera de Vitigudino a Mieza, se continúe hasta dicho pueblo de Guadramiro.

Informe de ídem y del Pagador de la Sección en el oficio del Tribunal de Cuentas de la República, sobre comprobación de firmas y sustituir lo que se hace actualmente por lo que se refiere a los que no saben firmar.

Cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo durante el cuarto trimestre del año anterior, importante veinte pesetas.

Proyectos de instalación eléctrica para alumbrado en las Casas de Campo, tres cuartos del Cubo, San Cristóbal de los Mochuelos y al pueblo de Peralejos de Abajo, presentado por don Primitivo García, vecino de Cubo de don Sancho.

Instancias promovidas por Paz

Díaz Gómez, Juana Martínez León y Celestina Duarte, solicitando autorización para practicar en las clínicas de dicho Establecimiento.

Informe del Administrador en la instancia promovida por Manuela Martín, vecina de Cerrato, solicitando se le releve del pago de la pensión de primera clase por la de segunda en el Establecimiento.

Informe de ídem en la instancia promovida por José Hebrero Martín e Isaac Taberner, ayudantes del maestro mecánico del Hospital, solicitando remuneración en concepto de pago de horas extraordinarias.

Informe del jefe de Clínicas y Administrador del Hospital en la carta del consejero delegado de la Caja de Previsión social relacionado con el convenio médico-ama- cético para las aseguradas del seguro de Maternidad.

Oficios del Administrador del Hospital dando cuenta de haber sido baja en el servicio por enfermedad el ordenanza Pablo Madrid Pérez y el enfermero Julián Cascales.

Oficios del médico director del Manicomio provincial dando cuenta de haber causado baja en el Establecimiento por las causas que cita de Doña María Soto, natural de Almería, de Inés Sánchez López, de Martiango y de Juan de la Nava Vicente, de Macotera y de Piedad Velasco Sánchez de Narros de Matatayegua.

Informes del Oficial administrativo del Manicomio dando cuenta de los ingresos de enfermos en el Establecimiento y pago de la pensión que las familias de algunos han de satisfacer.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Mauricio Patos Alfonso, de Castillas de Flores y de Antonio Sánchez Díez, de Miranda del Castañar.

Idem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Manuel Escrua Merinero, de setenta y seis años, viudo vecino de Cantalapiedra y de Gabriel Alonso Tórcimo, de sesenta y cuatro años, soltero y vecino de Berrocal de Huebra.

Expedientes instruidos a instancia de Teresa Mateo Sánchez, vecina de Añover de Tormes de Lorenzo Hernández Hidalgo, de Florida de Liébana y de Delfín Barbero Sánchez, de Babiafuente, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia suscrita por Rafaela Soria Sánchez, vecina de Alba de Veltes, solicitando la entrega de su hija Aureliana Soria Sánchez, ingresada en la cuna de Ciudad Rodrigo.

Instancia promovida por Casto Terrón, de treinta y ocho años, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia proponiendo el traslado al Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo de algunos de los asilados de la Casa de Huérfanos y Desamparados, previa propuesta de los médicos de la misma.

Informe del director de los Establecimientos en el oficio del director médico del Manicomio relacionado con la salida de Daniel



Rodríguez Nicolás de diecinueve años, soltero, expósito de la Cuna de Ciudad Rodrigo.

Informe del mismo director en el oficio del Ayuntamiento de Béjar, en denuncia contra el médico de la Casa de Maternidad de aquella ciudad por haberse negado a conceder el ingreso a una enferma pobre acompañando a la vez el informe emitido por dicho médico subdirector de citada Casa.

Informe de ídem trasladando el del subdirector de la Cuna de Ciudad Rodrigo sobre la necesidad de reformar el piso de la habitación en donde estaba el torno.

Oficio de ídem participando haber fallecido la acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados María Luisa García Miguel y que se reclame al hijo la pensión por estancias que aquella devengó.

Oficio de ídem relacionado con el sumario que se sigue por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo por muerte de la expósita Aurora Colmenero Hernández.

Oficio del mismo director, relacionado con la expósita Julia Obil de Sánchez, residente en Escorial de la Sierra.

Señalamiento de subasta para adquisición de artículos de consumo y géneros que se consideran necesarios en el Hospital provincial durante el corriente año.

Certificaciones de obras informadas por dicha Intervención.

Cuentas y facturas informadas por ídem.

Informe de ídem en la instancia promovida por doña Concepción Navarro, solicitando indemnización por casa-habitación como maestra directora de las escuelas de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Informe de ídem en la instancia promovida por don Ubaldo Hernández Herrero, de Aldea del Obispo, solicitando subvención con destino a la adquisición de un gramófono e instalación de una Biblioteca para centro de colaboración pedagógica.

Informe de ídem en la instancia promovida por un funcionario provincial solicitando anticipo de dos mensualidades reintegrables.

Oficio de ídem relacionado con el débito que tiene con la Diputación el expasante de la banda de música provincial, por no haber liquidado el anticipo que se le concedió.

Oficio del juez de Instrucción de esta capital, relacionado con los

# FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031

Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

servicios prestados por el administrador del Hospital en el año de 1934, referentes a los asuntos judiciales.

Oficio del delegado presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, interesando se designe el representante de la Diputación que ha de intervenir en la liquidación de lo pendiente en aquella oficina.

Instancia promovida por el presidente de la Casa Charra en Madrid, solicitando una subvención anual.

Oficio del delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, participando que la Dirección general de Obras Hidráulicas ha resuelto aceptar los compromisos de auxilios suscritos por los Ayuntamientos de los interesados en las obras del Pantano de Santa Teresa.



Discos para bailes. Receptores Radio. "La Voz de su Amo" PAULINO Plaza Mayor, 19

## SUCESOS PROVINCIALES

### UN INCENDIO EN CIUDAD RODRIGO

La inspección de Vigilancia de Ciudad Rodrigo, da cuenta al señor Gobernador civil de que sobre la una y media de la madrugada del domingo, se declaró un incendio en la casa número 7, de la calle del General Pando, habitada por don Jesús Montejo Iglesias.

El fuego fué descubierto por los dueños de la casa, que se encontraban durmiendo y oyeron ruidos sospechosos, procedentes del desván. Subieron a dicha dependencia, observando que salía gran cantidad de humo.

Los inquilinos en unión de varias personas, pudieron sofocar el fuego con cubos de agua, no interviniendo el Cuerpo de Bomberos. El incendio se originó por un cortocircuito, y los daños son de escasa importancia, siendo éstos en el tejado.

**Preservativos**  
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

## ZAMORA AL DIA

### La torre de la iglesia de San Vicente.

Que no se vea en estas líneas ni el menor asomo de animosidad contra las cosas de la religión. No es un cristiano ejemplar, precisamente, quien las escribe; pero tampoco pesa sobre su conciencia haber influido en el ánimo de nadie para que se lance por la borda aquello que todos profesamos, unos por tradición, otros por convicción y los más, casi todos, porque lo oímos y heredamos de nuestros mayores y... ¡ojala que la herencia vaya pasando de generación a generación. Vamos, que no se extinga.

Y hago estas manifestaciones, sencillamente, porque en Zamora, si se propone la demolición de un templo o de algo que huele a santidad, se acusa al que tal hace de sectarismo, y yo no soy sectario.

La torre de San Vicente, creo no ser el único zamorano que piense así, y no digamos toda la torre, su remate al menos constituye un serio peligro para la seguridad personal.

Hace unos tres años, en EL ADELANTO hablé ya algo de este asunto. Algún periódico habló también, denunciando el mal estado de la torre.

Torre preciosa; del más refinado estilo románico, gallarda, esbelta, que recorta su elegante y bella silueta en el azul del cielo de Castilla.

Todo lo poético que se quiera es la torre de la iglesia de San Vicente, por la que los zamoranos sentimos cariños sin límites.

Es una verdadera joya; pero que es un peligro serio si no se la repara, es una verdad casi tan antigua como el estilo de la torre.

Y esto se corroboró el sábado último, día en que Zamora fué azotada por un horroroso vendaval. Había momentos en que adquiría caracteres de ciclón.

Tejas, chimeneas, catalanes, cristales, persianas, cayeron sobre la vía pública en cantidad, y de lo alto de la torre de San Vicente, cayó una losa de pizarra de gran dimensión, que ha estado, desde que EL ADELANTO y algún otro periódico hablaron del estado de la joya arquitectónica, si caigo o no caigo.

Todos veían el peligro, más nadie fué para conjurarlo hasta que cayó. Y cayó en el momento en que pasaba por la calle de San Vicente el capataz de Telégrafos Angel Lefler, quien por verdadero

milagro resultó ileso, pero que estuvo a punto de accidentarse por el susto horroroso que llevó.

Fué cuestión de un átomo de segundo que quedase con vida. El chapitel de la torre con su santo, emblema de la Cruz y el pararrayos, se movían un poco a impulsos del furioso viento y gente hubo que esperaba verlo caer de un momento a otro, tomándose precauciones en los primeros momentos, para que no se pasase por la calle de San Vicente a fin de evitar una posible desgracia; pero el aire cedió algo y se restableció el tránsito.

¿Qué se hará, por quien correpondrá, en vista de un peligro que nos amenaza?

Por lo menos, hay que esperar que se ordene la reparación del chapitel de la torre, que es lo que puede ofrecer peligro, pues el grueso de ella o sea toda la parte de piedra, aunque está bastante agri-

tada, al decir de los técnicos, conserva la línea, como las mujeres modernas, a lo que es lo mismo, que no está inclinada hacia ningún lado. Se mantiene en el centro, centro derecha, por supuesto.

¡Pero el chapitel! Al chapitel, no sabemos si por su proximidad al teatro o porque se acercan Carrizales, le hemos visto moverse como si bailase.

Y hay que evitar que se maree y se caiga, no creyendo que hace lo constituya un problema de altura.

Todas las autoridades, comisión de monumentos y cuantos zamoranos sean amantes del arte y de la humanidad, deben procurar poner cuanto esté de su parte en este asunto, para que la torre románica de San Vicente no desaparezca o pierda parte de su belleza y para que cualquier día no ocurra algo desagradable para todos.

EL CORRESPONSAL

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con

## «Pastillas Crespo»

### Peregrinaciones en 1935

Abril.—Peregrinación a Lourdes para asistir a las grandes fiestas religiosas que se celebrarán en ocasión del cierre del Año Santo.

Semana Santa en Roma.—Con visita de las principales ciudades italianas.

Semana Santa en Jerusalén.—Visitando Francia, Italia, bajo y alto Egipto, Palestina, Siria, Turquía y Grecia. El recorrido por mar se hará en magníficos vapores. Pida de talles gratuitos a Junta Española de Peregrinaciones. Av. P. Magall, 12. Madrid.

### Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas  
Corrientes eléctricas.—Diatermia.  
Análisis clínicos  
De 12 a 2 y de 6 a 8  
TRAVESIA POZO HILERA, 2

### CAMIONES RAPIDOS

MADRID-SALAMANCA  
Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos  
Administraciones:  
SALAMANCA.—Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157  
MADRID.—C. Toledo, 135 (Paredor Madrid), Teléfono 70225

### MERCADO DE SALAMANCA

#### PRECIOS

Lo que se está operando, es por 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos, precios que en general, son del agrado del labrador, y decimos esto, porque recorriendo los mercados regionales, en conversaciones particulares de unos y otros, se ve al labrador que ha podido vender su trigo a los 80 reales, muy conforme y satisfecho.

Días atrás ocurría esto en el mercado de Arévalo, que después de unos días sin dar guías llegó un marqués y diéron guías en abundancia y hasta había cola para proveerse de guías los pocos agricultores, estando satisfechos de haber logrado vender su trigo.

Lo mismo podíamos decir de otro cualquier mercado, como Fuentesauco, Toro, etc.

Esta es la realidad, realidad que en cualquier parte puede comprobarse y verse, y esta realidad, aunque de ello están convencidos los dirigentes de los labradores, no la quieren entender.

#### GRANOS DE PIENSOS

Flojas las algarrobos, habiéndose cedido algunos vagones por 36 pesetas, Salamanca. El mercado de hoy, ligeramente sostenido, pretendiendo un real más. Igual la cebada, en sus 3150 pesetas. Avena, 29 y 30.

En el mes de febrero parece tiende a despedirse como comenzó, con tiempo fro y de grandes cambios meteorológicos.

Durante el domingo, y especialmente por la noche llovió copiosamente, y ayer lunes continuó lloviendo y a ratos el agua se convirtió en nieve, descendiendo la temperatura.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

#### Y DIENTES

### LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

### DR. MUELLEDES

Consulta, desde el día 20  
Al regreso de Alemania

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden de Instrucción pública:

"Siendo propósito de este Ministerio que en el teatro María Guerrero de Madrid, funcione el teatro nacional, a cuyo fin se acometerán en breve las necesarias obras de conservación y reparación, y con objeto de no entorpecer éstas, y teniendo en cuenta, por otra parte, que el citado inmueble sólo debe destinarse para actos eminentemente artísticos, este Ministerio ha acordado que a partir de esta fecha no se conceda el teatro María Guerrero para festivales benéficos ni actos de propaganda de ninguna clase, reservándose para la actuación en él del teatro nacional o para aquellos espectáculos en que tenga participación directa o indirecta el Estado."

#### DOCTOR

### SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO  
Y RESPIRATORIO  
RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

### DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

"Cinegramas" publica esta semana una interesante entrevista con Arturo Girelli, el más pequeño actor de la pantalla española.

Entre otros originales de interés merecen citarse los siguientes: Margarita Gautier: Visión cinematográfica supervisada por Abel Gance.—El maravilloso secreto de Norma Shearer.—El cine en 30 ma.—Vampiresas 1935.—En torno a la producción nacional.—Estética femenina.—La moda en el cine.—El impuesto del 7,50 por 100. Actualidades.

### DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.ª derecha  
(Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

### El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA  
MADRID

### A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

SE VENDE, un carro para una caballería y arreos, todo nuevo. Para tratar, en Barbado, con Amaro Tardáguila.

VACAS.—Se admiten 100 vacas hasta el día 1.º de Julio en la dehesa denominada "Dehesa Vieja", término de Morcillo, de 1.200 fanegas de cabida, 100 de éstas en vega, reservadas desde el 10 de Enero próximo pasado, con abundantes aguas, por lindar con el río Alagón y arroyo de Morcillo, y además ramoneo suficiente desde el día 25 del actual, hasta que al arbolado no se le perjudique. Para tratar, con Francisco Valiente, en Coria (Cáceres), o en la dehesa.

3-2

15-7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se cura, con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

— y farmacias —

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos permitimos una vez más recomendar insistentemente al público la lectura de la presente carta dado el sumo interés de su contenido

Nos remite la interesante carta de referencia DON JOSE MARIA MARTIN HERNANDEZ, de edad 45 años, residente en NAVARREDONDA DE LA RINCONADA, por TAMAMES (SALAMANCA)

El texto de la carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Muy señor mío: Me complace dirigirla la presente, en cumplimiento de lo que yo considero un deber, que me impone la gratitud.

Sufrí por espacio de tres años un catarro gástrico, según opinión facultativa, que me hizo padecer horriblemente hasta el extremo de inspirar la compasión a mis vecinos y amigos.

Tengo 45 años de edad, de oficio labrador y soy el único sostén de mi familia, compuesta de mi esposa y dos hijitas. Imagínese, pues, lo que yo sufriría moral y materialmente con mi enfermedad, creyendo se trataba de una úlcera cancerosa, horrorizándome la idea de morir, dejando a mi familia sumergida en la más profunda miseria.

En vano recurrí a un sin fin de productos y tratamientos, los cuales me aliviaban momentáneamente; pero, al cabo de poco rato, arreciaba el dolor con más fuerza.

Cierta día, un amigo mío me recomendó insistentemente comprara un frasco de SERVETINAL, puesto que a él le había dado excelentes resultados y lo había tomado también por recomendación de otro amigo suyo de Salamanca.

En efecto, compré un frasco y noté con él un alivio y un bienestar extraordinario; terminado éste, adquirí otro, el cual, y con gran sorpresa, me bastó para mi completo restablecimiento.

Hace ya más de un año que estoy acechando mi enfermedad para ver si se reproducen los dolores y hasta la fecha no he notado el más ligero malestar, ni la más pequeña molestia, ni una mala digestión; esto es sencillamente asombroso.

No queriéndole cansarle más, le remito mi más sincero agradecimiento, deseándole un feliz y próspero año nuevo y que Dios le premie el bien que me ha hecho y el que pueda hacer a otros enfermos.

Atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

P. D. Queda Ud. autorizado, si lo cree conveniente, para la publicación de esta carta en la Prensa.

Navarredonda de la Rinconada, 31 de Diciembre de 1934.

Firmado: JOSE M. MARTIN HERNANDEZ

Exigida el legítimo SERVETINAL y no admitirá sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,00 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID



# El domingo, en el Teatro Bretón

## EL MITIN ORGANIZADO POR EL BLOQUE AGRARIO PARA TRATAR DEL PROBLEMA TRIGUERO

### Dice el señor Gil Robles: «Si no se va a la solución definitiva del problema del campo, romperé toda coalición, aun cuando se llegue a la disolución de las Cortes»

A las once de la mañana se verificó, en el Teatro Bretón, el anunciado mitin del Bloque Agrario, organizado para tratar de la solución del problema triguero.

Todas las localidades sin distinción estaban repletas de público y lo mismo los pasillos.

Ocupó la presidencia don Luis Igea Rodríguez, vicepresidente del Bloque Agrario, acompañado de la junta directiva, asistiendo también, además de los diputados agrarios de la provincia, los señores De la Calzada, diputado por Valladolid, y Martínez Artajo, por Madrid.

Al aparecer por el patio de butacas la bandera de Acción Popular de Valladolid, el público la tributó una inmensa ovación. Se colocó la enseña en el escenario.

A continuación penetraron los diputados por Salamanca, y el público prorrumpió en ovaciones y aclamaciones que duraron unos minutos.

#### Comienza la asamblea

El señor Igea Rodríguez declara abierto el acto y dice que éste lo ha motivado el deseo de los representantes en Cortes, del Bloque Agrario, de dar cuenta de la forma en que han cumplido su mandato en relación con el problema del trigo.

Por ello—añade—no participarán en él más que dichos diputados, y si algún oyente tuviera que expresar sugerencias, podrá efectuarlo en las oficinas del Bloque.

Seguidamente concede la palabra a Don Ernesto Castaño.

Debemos decir que todos los oradores fueron recibidos, al ocurrir a la tribuna, con grandes aplausos.

El señor Castaño comienza diciendo:

—Labradores: Recibid mi más entusiasta felicitación y mi primera expresión de gratitud ha de ser para el ministro de Agricultura por haber pedido a las Cortes autorizaciones para resolver el problema del trigo, y estas Cortes que vosotros elegisteis el año 1933 las habéis dado amplísimas. Tened seguridad en la competencia, capacidad y austeridad del hombre que asume la responsabilidad del ministerio de Agricultura, de que el problema triguero lo resolverá rápidamente, y nosotros estaremos cerca de él para facilitarle las sugerencias que necesite para solucionarle y por si apareciesen dificultades que se vencerán.

Correspondemos a nuestro afecto y entusiasmo estando a vuestro servicio.

Venimos a satisfacer el deseo expuesto por los labradores en la asamblea que se efectuó hace un mes y a demostrar que los diputados del bloque velan siempre por vuestros intereses.

Se ha hablado del problema de la inmovilización de mercado de trigo; se ha hablado perjudicialmente y con insidias, y ahora cumpla un compromiso de gratitud, mejor dicho una deuda de gratitud, para las juntas de las panes y sindicatos, por lo que han verificado, facilitando dinero mediante el depósito de trigo en la panera. Mi agradecimiento a los representantes de las Juntas provinciales trigueras y también a la Caja de Ahorros y Banco de Bilbao, que han puesto su dinero a disposición de los labradores. Agradecimiento a los que han tratado del problema dando consejos para tonificar el espíritu y dar alientos.

Combate el orador a los que ocultamente, con insidias, hacían campañas, llevando el desaliento a los labradores. Vertían insidias

contra nosotros ejecutando con ello una táctica, para que desconfiáseis de vuestros diputados, llevando la duda a los labradores, y tened la seguridad que os libraremos de las garras del capitalismo que sea explotador. Los harineros, productores y comerciantes, deben siempre marchar juntos para lograr su rendición.

El señor Castaño expone el proceso histórico de las tasas, y dice que hace muchos años, por un Gobierno deseoso de proteger al labrador, se crearon las tasas, pero éstas solo figuraban en el papel; el trigo seguía las fluctuaciones de mercado. En los meses de Septiembre y Octubre, hubiera poca o mucha cosecha, los trigos estaban depreciados, y era ineludible y necesario librarlos de éstos; que se incapacitase al labrador a no vender sus productos, y para llegar a sujetarle, que se vendiera por una organización. Hasta ahora, esto no se había hecho, y el ministro de Agricultura ha logrado inmovilizarlo, sujetándolo a un régimen de preferencia.

¿Por qué si el Estado ejerce sus funciones tutelares sobre otros intereses, no ha de ejercer la tutela, incapacitando al labrador para no vender el trigo, sino en condiciones normales?

Nosotros tenemos abiertos los brazos para recibir a las otras clases que deben ir juntas y unidas con los labradores. Este año hemos llegado a un exceso de seis millones de quintales métricos. El trigo es dinero, pero deja de serlo el sobrante inmovilizado y había que retirarlo por el momento del mercado.

El señor Castaño explica las autorizaciones concedidas por las Cortes al ministro de Agricultura, y las cuales ya conoce el lector por las informaciones de prensa.

Esto queremos—añade el señor Castaño—venir a deciros. Y esto es una realidad, y que sirva para que tengáis el convencimiento de que el Bloque Agrario es una organización defensora por encima de todo, de vuestros intereses.

El señor Castaño refiere la actuación del Bloque en este asunto desde el mes de Septiembre; apertura de paneras sindicadas; crédito para remediar al labrador, y por último os dijimos que resistierais. Nosotros nos comprometimos a dar el dinero que se necesitaba.

Termina diciendo: Vuestra desgracia o vuestra victoria es la nuestra, y estamos en el camino que conduce a un triunfo seguro. (Grandes aplausos).

#### Don José Cimas Leal

Para nosotros—dice—es un postulado la pretensión de revalorizar los productos del campo, que entraña un problema vinculado a la justicia social del campo. Nosotros propugnamos porque a los obreros del campo se les remunere dignamente, porque si la sociedad exige cumplir los deberes, sería injusta si no facilita los medios para cumplirlos. La Sociedad tiene derecho a exigir que esa remuneración sea capaz para solventar las necesidades del hogar del proletariado del campo, y sería injusta también si al patrono no le coloca en condiciones normales para poderlo cumplir. Esto se arregla revalorizando los productos del campo, no porque esto afecte a los labradores, sino porque es el precedente para la instauración de la justicia social. Y ved las coincidencias fatales: Cuando predicamos estas doctrinas y la CEDA era requerida para colaborar en el Poder, se presenta este problema y

se decía entonces: ¡A ver lo que hace la CEDA! Por fortuna, dirige el ministerio de Agricultura un hombre austero y muy capacitado que ha pegado su corazón en el pecho del labrador, recogiendo sus peticiones. Lo que él ha hecho ha sido consultar vuestros fervores y anhelos, vuestras aspiraciones de justicia y llevarlas al ar-



El Sr. Gil Robles, durante su discurso, en el acto celebrado en el teatro Bretón.—Foto Almaraz

ticulado de la ley. Si hubiera fracasado, vuestro habría sido también el fracaso, y en su éxito sois vosotros los que tenéis derecho a los merecimientos.

Seis millones de quintales métricos constituye un problema de superproducción y también de cultivo, y ante esta situación se imponen recursos o remedios radicales. La tasa fue el desprecio de los precios del mercado triguero.

Los labradores salmantinos—se decía—son los quiotes del campo, y por vosotros se ha ganado la batalla del trigo.

Comenta la ley de autorizaciones arrancando grandes aplausos. Después de ella, creo—dice—que en vuestros labios habrá una sonrisa de triunfo, que tomará la tranquilidad a vuestros hogares y de destrucción para los escarabajos, rompiendo las actitudes derrotistas.

Concluye diciendo: Cuando en las luchas económicas encontréis dificultades, tened fe. Y cuando se presenten obstáculos, serenamente dejad pasar las amarguras, dejad gritar a los corazones: ¡Presente y adelante! (Impontentes aplausos).

Don José María L. de Clairac

Hace dos meses—dice—nos reuníamos aquí los diputados del Bloque para celebrar la promesa del Gobierno sobre el pantano de La Maya, y entonces todos unidos propugnamos la defensa de aquel proyecto transformador fecundo de la riqueza agraria de la provincia. Y hoy surge el precio del trigo, y aquí todos estamos unidos; porque, señores, hay cosas que están por encima de toda divergencia de matices políticos, y por esas cosas, por el problema del trigo, habéis podido apreciar que he ido yo al banco de la Comisión a defender el dictamen de las autorizaciones.

Cuando se trata de un problema como este, que no es un problema egoísta, sino que es el asiento de la justicia social y de toda la economía del país, cuando esto sucede, hay que echar el pecho adelante para salvar la justicia social y la economía.

A esa ley de autorizaciones que ha sido patrióticamente sometida al Parlamento y aprobada, no ha faltado quien con censuras y habilitado ataque ha intentado imposibilitarlas, impugnándolas—y me refiero a la minoría catalana—para evitar que fuesen aprobadas. Y cuando esto acontecía, yo me acordaba de las angustias de los labradores salmantinos, dando prueba de una fe y de una unión que ha sido la que ha resuelto el problema.

El exceso de seis millones de quintales métricos, se aconsejaba que lo comprase el Estado, y la resolución ha sido análoga, pero no ha sido lo mismo, porque entonces se hubiera pedido la revalorización de otros productos de la tierra.

La solución dada por la autorización es que el que quiera retener el trigo, podrá venderlo luego al precio de tasa y al mismo tiempo recibirá un nuevo por ciento por los perjuicios y riesgos que pudiera sufrir durante el tiempo de la retención.

Quiero prevenirlos que no creáis que porque a la semana próxima se sancione la ley, está resuelto el problema. No. El mercado comenzará poco a poco a reaccionar, y dentro de unos veinte días, posiblemente, estará ya normalizado.

Hay un segundo artículo en la ley que determinará que por medio de las Juntas provinciales se pon-

gan a disposición de los pequeños agricultores hasta el 80 por 100 del valor del trigo, hasta su colocación, pagando un canon desde los 100 kilos, como interés, que es muy módico.

Seamos optimistas y hagamos ambiente para esta solución, no haciendo caso a los moscones de café que anhelan entronizar una

Sabéis cuánta es mi compenetración con él, pero algunas veces, aunque yo le voy cerca, se me pierde. (Risas). Es necesario disciplina y obediencia.

Después de lo dicho por el señor Clairac sobre el problema triguero, yo solo sé decir como aquel que al preguntarle si sabía el Ce-

tecismo, contestaba: «Ora pro nobis».

Relata su actuación en la presidencia de la Comisión de Agricultura y cuando llegó a la Cámara el dictamen de autorizaciones. Entonces dije: ¡Vaya unos pajarracos que hay en frente! los catalanes! ¿Y a quién encargo yo que me saque de estas aperturas? Y aun cuando Clairac algunas veces es de la cáscara amarga, me dije: No hay nadie más competente que él, y él venció a los catalanes. Esta unión debe existir siempre. El año 1923 yo fui el único diputado agrario, y en 1933, tenemos ciento cincuenta hombres, debido a la Unión. Con la Unión vuestra se salvará España. (Grandes aplausos).

#### Don Luciano de la Calzada, diputado por Valladolid

Labradores: Nada más lejano en mi ánimo que dirigiros la palabra en este acto, pero ante un requiebrimiento para mí ineludible, no podía negarme a ello.

Traigo para vosotros el saludo cariñoso y fraternal de los labradores de Valladolid. Y cumplo esta misión de mis amigos y compañeros.

Actos como este tienen un doble significado. Primero, que las costumbres políticas se han modificadas. Antes, los diputados prometían mucho, y solo daban buenas palabras, y ahora, ya lo veis: traen hechos vitales para la vida de los pueblos. Segundo: Es el aspecto del acto que se celebra, de espiritualidad castellana, y por ello de españolismo puro. Y hoy es el momento de que los labradores abran el pecho a la esperanza.

Termina con un elocuente canto a Castilla y a la unión de todos los pueblos; porque todos juntos y unidos a Castilla ésta emprenderá nuevas rutas por el mundo, entonando el himno de paz. (Grandes aplausos).

#### El señor Martínez Artajo, diputado por la provincia de Madrid

Muchos—dice—al anunciar a un diputado por Madrid, se habrán dicho: «Es diputado de los señores». Y eso, no. Yo soy diputado de la provincia, de los labradores de ella. Mi sentimiento en estos momentos son de envidia, porque no tenemos una capital agraria, y quisiéramos que Madrid lo fuera. Quisiéramos una marcha espiritual a Madrid, para convertirla en la capital agraria de la nación.

Saluda a Salamanca y termina abogando por la unión y solidaridad de todos los labradores de España.

#### Don José María Gil Robles

Todo el público, puesto de pie, le tributa una imponente ovación, seguida de vítores, que dura varios minutos. Hecho el silencio, dice:

Hace próximamente seis días, se me dijo por unos amigos de la organización y de representación política que era necesario e indispensable que viniéramos todos a esta asamblea del Teatro Bretón. Algunos me dijeron: le advierto que los labradores pasan por un momento de excitación, y no es el momento más oportuno para presentarse ante ellos. Y yo, al saber, que estaban sufriendo, me dije: Este es el instante mejor para combatir sus dolores. ¿Es acaso que el diputado sólo está para ir aplausos? Si pasabais por un momento de amargura, era nuestro deber venir aquí a que nos pidiérais cuentas y formuláseis vuestras censuras, lo que quisiérais, y por nuestra parte, acatar lo que mandáseis.

Y tenía un verdadero deseo de esta oportunidad, porque no ignoro que precisamente estos momentos difíciles se aprovechan para en-

### MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Febrero, 25, "ALMANZORA"
- Marzo, 25, "ARLANZA"
- Abril, 8, "ASTURIAS"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

**SALIDAS DE VIGO**  
Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

- Febrero, 19, "HIGHLAND PATRIOT"
- Marzo, 5, "HIGHLAND MONARCH"
- Marzo, 19, "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 51. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

## JERONIMO FARRÉ

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

### HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braquero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTOMAGO.** Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas, en:

Peñaranda, el día 27 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Universal, en

SALAMANCA, el día 28 (de 9 a 2), en el HOTEL TERMINUS, y en Ledesma, el día 1.º de Marzo, en la Fonda del Estanco.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

sañarse con los que tienen una representación política.

Lo primero que hay que pensar es en qué circunstancias nos hemos hecho cargo de la dirección y marcha de la Agricultura. En un momento en que hay una superproducción que causa una anomalía. Con una situación en los campos de España, causada por una política verdaderamente desatentada, que ha dejado arruinado el campo, y tenemos que ocuparnos de este problema y recoger lo que se había hecho. Y yo decía: ¿Es posible que se consintiera esa falta de justicia, echándonos a nosotros la culpa? Y por eso tuve interés en que Casanueva fuera a la presidencia de la Comisión, y que se dijera que no era problema de partido sino de España, llevando también a Clairac, que ya está cerca de mi un 25 por 120. En lo que es esencial, no puede haber partidos ni banderías en nada. Sólo España. No han faltado voces contra el proyecto de autorizaciones, y también insidias de los catalanes. Se ha dicho que era gran interés del 9 por 100, y yo lo creo escaso, si se tiene en cuenta el riesgo del labrador. Pero que esto lo venga a decir una representación o un representante de grandes intereses industriales, el señor Ventosa, amparados por un arancel injusto y que pagamos todos, es intolerable! La industria ha tenido ese privilegio, y ¿es lícito a ese partido venir a regatear lo justo? No.

En segundo lugar, se ha dicho que puede haber un negocio injusto, al no adquirir el Estado la superproducción, porque se da un estímulo al capital privado para recoger el sobrante de la producción.

Se quería que el Estado comprase todos los productos de la tierra, el vino, etc., creando de esa manera el socialismo del Estado. Nosotros hemos querido asociar el capital a una empresa de interés público, controlada por el Estado. Los que nos conocen, no tienen duda alguna, y nunca se ha llevado un ministerio con tanta austeridad y justicia. Nosotros vivimos entre cristales, y algún día tendremos la tentación de examinar la conducta de los demás.

Se que la Ley de Autorizaciones tiene enemigos e impugnadores, y que en las conversaciones se dejaban caer gotas de dolor en el espíritu del labrador, por el interés político que diariamente circunda los problemas, para ver si se crea un problema político. Yo, que sé la inestabilidad política del momento presente, y que hay tanto interés en que se rompa todo, digo que mientras haya problemas en el campo, no habrá crisis ni nada. Afrontamos un momento de impopularidad, y mientras no se apruebe la Ley rectora del campo, todos encontrarán en nosotros un valladar para salvar a España.

Ahora, la Ley acaba de aprobarse, y es una medida transitoria para salir al paso del momento actual. Hay que ir a la adopción de medidas, no como complementarias, sino definitivas. El Bloque Agrario ha habilitado cantidades del Crédito Agrícola, para canjear los préstamos en los Bancos. Po-

lítica de crédito al campo, para ayudar al labrador.

Antes de venir a Salamanca hablé con el ministro de Agricultura, y me ha dicho que todo cuanto crédito agrícola se necesite se dará, porque si hay para otros intereses, no faltará dinero para ese crédito del campo.

Posteriormente, vendrá la solución definitiva, que nosotros apoyaremos. La finalidad del labrador es vender el trigo a su precio, y el partido se compromete a una solución definitiva. Por vosotros fui a una inteligencia con los partidos que nos apoyan, y romperemos todo compromiso y coalición, aun que se llegue a la disolución de las Cortes, si no se va a la definitiva solución de vuestro problema. Esto, para nosotros, no es problema, porque no nos causa dolor el perder el acta. Si nosotros caemos por vosotros, el campo es agraciado y sabrá premiar el sacrificio. Vencidos o vencedores, siempre hermanos en el triunfo o en la derrota. Donde haya un labrador, allí estaremos nosotros.

Tengo tentaciones de decir algo fuerte. Tengo tal idea de lo que es el poder de los labradores, de que la unión de ellos es una fuerza arrolladora, que creo que después de ella no hay nada tan fuerte como las clases productoras de España, a la que salvaréis vosotros, los agricultores, hombres honrados, que ponen la vista en Dios y la mano en el arado. Los hombres desaparecen, son cosa insignificante, pero vosotros, con vuestra tradición espiritual, no desaparecéis; sois un símbolo de eternidad. Tenéis una misión que traspasáis de generación en generación. Conservadla siempre pura.

En todas partes voy oyendo vivas a Castilla y a Salamanca, y estos vivas se os dan a vosotros, a los que iniciásteis el camino de salvar a España el año 31 y vencisteis el 33.

Labradores: Sois invencibles. España está en vuestras manos, y quien lo dude, que se atreva a presentar la batalla.

Amigos de Castilla: Os hemos dado cuenta de nuestra gestión. Si la estimáis buena, aplaudidla; y si no, el día de mañana recibiremos vuestra sanción. (Durante largo rato no cesa el auditorio de vitorear al señor Gil Robles).

El acto fue radiado por la Emisora local.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 4 (entre-suelo) - HORAS de consulta: De ONO a DOS - Teléfono 1285

**Julio Pérez Marín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Matriz y Partos  
Consulta de DOCE a DOS - San Justo, 26. - Teléfono 1303

LA EMPRESA DE LA PELICULA  
**COMO SE NACE Y COMO SE MUERE**  
procedente del Teatro Español, de Barcelona, proyectará el MARTES, 26 de Febrero, dicha película exclusivamente en el  
**TEATRO BRETÓN, de Salamanca**  
a las seis y tres cuartos y diez y media.  
(MADRES) ¡MADRES! Debéis ver la película  
**COMO SE NACE Y COMO SE MUERE**  
HIJOS: Ved cómo sufren vuestras madres para daros la vida. A todos interesa ver los sufrimientos de las madres para abrirlos los ojos a la realidad. Sólo una madre sabe lo que cuesta un hijo. Nadie más puede llegar a comprender los sufrimientos que ella tiene que padecer para traerlos al mundo.  
Queda prohibida la entrada a los menores de edad.  
NOTA: Las señoras que deseen ver el espectáculo, deberán de ser acompañadas de un caballero.—OTRA: La Empresa ruega no asistan a este espectáculo las personas que padezcan enfermedades nerviosas. La película se dará por cuenta de su propietario.  
**VEA USTED ESTA PELICULA Y APRECIARA LO QUE JAMAS SE HA IMAGINADO**

**PROTEJA SUS BRONQUIOS Y SUS PULMONES**

**EUBRONQUIOL**

CONTRA LA TOS, CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ETC.

**EUBRONQUIOL**

ANTISEPTICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

LABORATORIO FEDERICO BONET - Apd.º 501 - Madrid



EL HOMENAJE AL EJERCITO SE CELEBRARA EL 14 DE ABRIL, CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El Gobierno, en Consejo, aprueba un Decreto de la Presidencia, autorizando al gobernador de Cataluña para destituir Ayuntamientos y nombrar comisiones gestoras

En un discurso del ministro de Agricultura, en Granada, asegura que en un plazo de dos meses estará resuelto el problema del trigo

CONSEJO DE MINISTROS

Coincidiendo con la fecha del 14 de Abril, se celebrará un gran homenaje al Ejército

El Gobierno ha accedido a la petición del Alcalde de Jaca para erigir un monumento a los capitanes Galán y García Hernández

Madrid.—El Consejo de Ministros de hoy comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

A las doce, el ministro de Estado abandonó unos momentos la reunión para asistir a la presentación de cartas credenciales en el Palacio Nacional del nuevo embajador de Méjico. Regresó el señor Rocha a la una y cuarto y adelantó a los periodistas la noticia de que en el Consejo había sometido a su aprobación la concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica a Sir Macaulay Stevenson, hispanista, que dió una importante cantidad para el intercambio de estudios ingleses y españoles.

El Gobierno inglés—añadió—no suele conceder el placet para esta clase de condecoraciones, pero en este caso ha tenido en cuenta la gran obra hispanófila de dicho señor y ha accedido gustoso a la distinción del Gobierno español.

El ministro de Hacienda, que fué preguntado sobre la marcha de la fotogrametría del Catastro Rústico, dijo que se encontraba muy satisfecho de los servicios que vienen prestando a la Hacienda para el avance catastral, pues lleva realizada una labor de más de dos millones doscientas mil hectáreas y esto se debe a la reforma que se ha introducido en los módulos y que tanto permite avanzar en los trabajos.

El ministro de la Gobernación solicitó de los informadores que reficican la noticia publicada hoy en "La Hoja Oficial", en la que se ponia en sus labios la seguridad de que en semana próxima quedara aprobada la Ley Municipal.

Contesté—dijo—que yo no he dicho eso. Lo que he mostrado ha sido la esperanza de que se avante la discusión, pero no que se apruebe con tanta rapidez. Ese periodista ha resultado más andaluz que yo.

Al salir el ministro de Estado manifestó que esta tarde volvería a reunirse la Comisión franco española que entiende en el tratado comercial entre ambas naciones.

Igualmente se reunirá la Comisión que entiende en los ferrocarriles internacionales.

El ministro de Comunicaciones dió, como de costumbre, la siguiente referencia verbal, aparte de la escrita:

El Consejo se ha ocupado de la reposición de funcionarios, con objeto de que en todos los ministerios exista una unanimidad de criterio sobre este particular.

También se ha ocupado de una denuncia formulada por la Asociación de Ganaderos relativa al ganado que fraudulentamente se introduce en España. Los ministros de Industria y Hacienda estudiarán el asunto y volverán a ocuparse del tema en la próxima reunión.

El Gobierno ha tenido en cuenta la proximidad de la fecha del 14 de Abril para que, como en años anteriores, se celebre el aniversario de la proclamación de la República.

Igualmente se está organizando un acto de homenaje al Ejército para que coincida con aquella fecha.

El Consejo ha aceptado la iniciativa del alcalde de Jaca para erigir en aquella ciudad un monumento a Galán y García Hernández. Ha accedido a la petición hecha de la cantidad de 25.000 pesetas que falta para costear los gastos de la creación del monumento. Esta suma será aportada en partes iguales con cargos a los fondos de los presupuestos de la Presidencia y de Gobernación.

Se ha aprobado un decreto de la Presidencia facultando al gobernador general de Cataluña para suspender Ayuntamientos y destituir alcaldes, nombrando comisiones gestoras durante el período interino que dure esta situación.

Se ha hablado largamente del problema del paro que, como saben ustedes, es una de las principales preocupaciones del Gobierno. El ministro de la Gobernación solicitará de los gobernadores civiles de todas las provincias, jefes de Obras Públicas, ingenieros agrónomos, Delegaciones de Enseñanza, para que propongan las

obras que se deben realizar urgentemente, con objeto de que en los meses de Mayo y Abril se pueda facilitar trabajo a los parados.

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la Ley Electoral y re-forma de la Constitución, que están pendientes de tramitación por los partidos políticos. Sobre la Ley Electoral la minoría agraria, que era la que se encontraba más remisa, parece que se va acercando al deseo de todos.

Hay algo nuevo respecto al destino que haya de darse a la cantidad recaudada en la suscripción para la fuerza pública?

Mañana podremos facilitar a ustedes una nota de lo que resolvimos en este asunto.

Mañana nos reuniremos el señor Aizpín y yo. Tenemos ya todos los elementos de juicio. Existen dos tendencias: La que mantiene "A B C" y la que sostenemos nosotros.

El periódico opina que debe distribuirse en su totalidad a la fuerza pública y nosotros señalamos que es más equitativo señalar aquellos hogares rotos para tenerlos más en cuenta en la distribución, porque como son 96.000 hombres y distribuido por partes iguales los diez y seis millones seiscientos treinta y siete mil pesetas recaudadas, resultaría que les tocaría una cantidad muy pequeña.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice:

PRESIDENCIA: Decreto autori-

zando al Presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la creación de Comandancias navales.

Expediente proponiendo que el ingeniero geógrafo don Francisco Prats Bonal asista al curso de fotogrametría de Milán.

GUERRA: Proyecto de Ley concediendo la gran Cruz de Segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco al comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor don Carlos Martínez de Campos y Serrano.

Decreto dictando normas para la asignación de destinos en el Estado Mayor.

Idem disponiendo pase a la segunda reserva el general de brigada don León Sanchiz Pavón.

ESTADO: Expediente de concepción de la gran Cruz de Isabel la Católica a favor de Sir Daniel Macaulay Stevenson.

JUSTICIA: Proyecto de Ley modificando el artículo 155 de la Ley Hipotecaria.

Expedientes sobre autorizaciones para venta de fincas.

Idem sobre reposición de funcionarios.

HACIENDA: Decreto denegando la aprobación de la carta municipal de Burgos.

Otros negando autorizaciones a Ayuntamientos de las provincias de Alicante y Burgos para la supresión de recargos de arbitrios.

MARINA: Fijando normas para las condiciones de embargo del personal de la primera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Decreto sobre presentación de un proyecto de Ley que deje sin eficacia la sentencia que repuso a un capitán maquinista con el empleo de coronel.

Se comenzó el estudio de un proyecto de Ley referente a la defensa marítima del archipiélago balear.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 25 Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,39 a 2,96; vacas, de 2,17 a 2,91; toros, de 2,61 a 3,04; bueyes, de 2,39 a 2,78 Promedio de precio, 2,79. Ternera, de Castilla, primera, de 4,26 a 4,52; segunda, de 3,91 a 4,22; de Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,00; segunda, de 3,85 a 3,91; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,61; segunda, de 2,91 a 3,04.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, de 4,20 a 4,50; pascuales viejos, a 3,90; carne ros y ovejas, de 3,70 a 3,75.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, de 2,40 a 2,52; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

La Bolsa

Madrid.—Las cotizaciones de hoy han sido las siguientes:

Francos, 48,40. Libras, 35,60. Dólares, 7,33. Belgas, 171,37. Suizos, 238,12. Liras, 62,40. Marcos, 2,93. Escudos, 0,32

Los datos EL ADELANTO

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN GRANADA

En un plazo de dos meses, se llegará a la constitución de una gran empresa reguladora, con el control del Estado, para que el modesto labrador pueda colocar inmediatamente el trigo

Si alguien tiene que sacrificarse—dice el ministro—que sean las poderosas empresas, de las que desconiamos los hombres de las derechas y de las izquierdas

Granada.—En el teatro Cervantes se celebró ayer, domingo, un mitin de propaganda de Acción Popular, en el que tomó parte el ministro de Agricultura, llegado a esta ciudad el día anterior.

Al entrar en la sala para tomar asiento en el escenario, el señor Jiménez Fernández fué objeto de una entusiasta ovación.

Hablaron, en primer término, don Julio Moreno Dávila; don Ramón Ruiz Alonso, diputado a Cortes por Granada; el diputado a Cortes por Jaén, señor Moreno Torres, y el señor Morenilla Blanes, diputado a Cortes por Granada.

Cuando se levanta para hablar el ministro de Agricultura, es acogido con una ovación.

Hecho el silencio, comienza su discurso con estas palabras:

—Yo os saludó con toda satisfacción, porque pienso cumplir mi deber como ministro de la República y como hombre de Acción Popular.

Ha llamado la atención que los ministros de este Gobierno vayan con frecuencia a las regiones españolas. Nosotros queremos ser un Gobierno nacional que sienta vibrar a toda España y conocer sus problemas sobre el terreno, para lo cual nos ponemos en contacto con la opinión.

Yo me coloco en un extremo del Gobierno para que cuando tiren de mí desde el otro extremo, todo quede en el justo medio, pero temo que tiren tanto de mí que sea posible que siga el movimiento pendular trágico que no es más que el extremismo de la derecha y de la izquierda.

ellos aspiran a que toda España sea clase media. (Aplausos). Todo esto queremos alcanzarlo, no de manera violenta.

En doctrina revolucionaria se va a que algún pobre se convierta en rico por la violencia.

Nosotros queremos elevar el nivel de los de abajo, dejando el nivel de los de arriba, a lo que tratamos de ir mediante el impuesto sobre la renta, y a aquél que le diga que es demagogo, lo responderá que a mucha honra.

¿Qué somos nosotros? Somos un partido político, en el que nos reunimos los hombres de buena voluntad alrededor de una ideología.

Trata del concepto que los hombres tienen del medio en que viven y habla de la tragedia de la patria española y después de referirse a los abusos de la monarquía borbónica, dice:

Nosotros, dejando a la iglesia en su sitio, vamos al pueblo diciendo: Esto hacemos. Si estás con firme, ven con nosotros y volvemos a los tiempos en que España llenaba el mundo con su nombre.

En España hay muchos enamorados de la liturgia, a los que luego, revienta la doctrina (Ovación).

Nuestra doctrina se polariza en dos aspectos: Social y político. Lo que os digo lo hice presente ya en mi juventud, a los veinteaños, y cuando fui concejal del Ayuntamiento de Sevilla. Los bienes se han hecho para el hombre y no el hombre para los bienes.

Nadie puede extrañarse que estemos unidos con partidos como el agrario, del que solo nos separan diferencias de matiz, y como el radical, que tiene un jefe al que rindo homenaje de mi simpatía y admiración.

Afortunadamente, el ministro resultó ileso.

El señor Lerroux contestó que no había nada ampliable.

A preguntas de un periodista sobre si se habían recibido las sentencias que fueron enviadas al Tribunal Supremo para su informe contestó:

—No se ha recibido todavía contestación alguna a las sentencias, pero de las que más les interesan a ustedes y a nosotros—que es la de González Peña—les puedo decir que se ha pedido testimonio literal de todo lo actuado. Esta es una noticia.

Después habló el señor Lerroux de que el Consejo había invertido la mayor parte del tiempo en estudiar la solución del paro obrero. Hemos tratado de utilizar los medios que existen en diversos ministerios para hacer frente a esta necesidad con las cantidades destinadas a construcción de edificios públicos y también se realizarán algunas obras que tengan carácter de urgencia en otras provincias.

El señor Lerroux dió cuenta de que se habían introducido algunas modificaciones en el anteproyecto de ley referente al paro obrero y a las obras de los edificios públicos que han de construirse.

Se le preguntó si habían llegado a algún acuerdo en lo que se refiere a la reforma Constitucional, cuyo asunto, según las referencias facilitadas, se había tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

El señor Lerroux contestó que respecto a este asunto no podía decir más que el señor Duale, que es el ponente, había expuesto el criterio de su minoría. En cuarto a la CEDA, se reunirá, probablemente el miércoles, para tratar de este asunto.

También hemos hablado de la reforma de la Ley Electoral, y el señor Jiménez Fernández se reunió con la minoría agraria para darle cuenta de su proyecto de reforma electoral.

Se le preguntó si despacharía esta tarde con el Presidente de la República, y contestó que lo haría si tenía tiempo.

Se le preguntó, por último, si el próximo jueves se celebraría Consejo de ministros, y contestó que sobre esto no se había adoptado todavía ninguna determinación.

tantos que creen que el ser católico es ir a misa por la mañana y dejar de serlo a los pocos momentos, al abrir la caja, cómo vamos a meternos con hombres que tienen en el fondo esa doctrina única? ¿Por qué no vamos a colaborar con el Gobierno cuando lo hemos hecho en los Consejos de Administración y en el percibo de dietas? Hay que tener fe en el ideal, que será inmovible con una subordinación al jefe. No hay espectáculo más hermoso que el del hombre de buena conducta que se subordina y disciplina como nosotros a Gil Robles, a quien consideramos el salvador de España.

Termina su discurso con el saludo de extremeños y andaluces: "A la paz de Dios, hermanos" (Gran ovación).

Terminado el mitin, el ministro marchó a Motril, donde hablará en un acto público. De allí continuará al Almuñécar, para tomar parte en otro mitin.

Dice el señor Lerroux

Se ha pedido testimonio literal de todo lo actuado en el sumario contra González Peña

El paro obrero, las obras públicas, la reforma Constitucional y la de la Ley Electoral

Madrid.—El Presidente del Consejo llega las cinco y media a la Presidencia, y los periodistas le preguntaron si podía dar alguna noticia que ampliasse la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones al terminar el Consejo.

El señor Lerroux contestó que no había nada ampliable.

A preguntas de un periodista sobre si se habían recibido las sentencias que fueron enviadas al Tribunal Supremo para su informe contestó:

—No se ha recibido todavía contestación alguna a las sentencias, pero de las que más les interesan a ustedes y a nosotros—que es la de González Peña—les puedo decir que se ha pedido testimonio literal de todo lo actuado. Esta es una noticia.

Después habló el señor Lerroux de que el Consejo había invertido la mayor parte del tiempo en estudiar la solución del paro obrero. Hemos tratado de utilizar los medios que existen en diversos ministerios para hacer frente a esta necesidad con las cantidades destinadas a construcción de edificios públicos y también se realizarán algunas obras que tengan carácter de urgencia en otras provincias.

El señor Lerroux dió cuenta de que se habían introducido algunas modificaciones en el anteproyecto de ley referente al paro obrero y a las obras de los edificios públicos que han de construirse.

Se le preguntó si habían llegado a algún acuerdo en lo que se refiere a la reforma Constitucional, cuyo asunto, según las referencias facilitadas, se había tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

El señor Lerroux contestó que respecto a este asunto no podía decir más que el señor Duale, que es el ponente, había expuesto el criterio de su minoría. En cuarto a la CEDA, se reunirá, probablemente el miércoles, para tratar de este asunto.

También hemos hablado de la reforma de la Ley Electoral, y el señor Jiménez Fernández se reunió con la minoría agraria para darle cuenta de su proyecto de reforma electoral.

Se le preguntó si despacharía esta tarde con el Presidente de la República, y contestó que lo haría si tenía tiempo.

Se le preguntó, por último, si el próximo jueves se celebraría Consejo de ministros, y contestó que sobre esto no se había adoptado todavía ninguna determinación.

Atentado contra el ministro de Defensa de Siam

EL AGREDIDO RESULTO ILESO

Londres.—Comunican de Bangkok que cuando se dirigía a tomar su automóvil el ministro de Defensa de Siam, señor Pibulasongoram, fué agredido a tiros de revolver por un individuo que había podido colocarse cerca del automóvil del ministro, sin que la Policía de escolta le viese.

Afortunadamente, el ministro resultó ileso.

El agresor fué detenido inmediatamente por los policas de escolta del ministro.

POLITICA INTERNACIONAL

Desde Paris han marchado a Londres el Canciller y el Ministro de Negocios Extranjeros de Austria

PARIS.—A las diez y media de la mañana, han marchado a Londres el canciller austriaco, M. Schuchnigg y el ministro de Negocios Extranjeros, de dicho país.

Fueron despedidos en la Estación, por los señores Flandrin y Laval.

Desde Boulogne Sur Mer, el ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha enviado un telegrama a M. Laval, expresándole su satisfacción por la cordialidad de las entrevistas que se han celebrado en París.

LA LLEGADA

Londres.—El canciller y el ministro de Negocios Extranjeros austriacos, han llegado a las cinco y media de la tarde, por la Estación Victoria, siendo recibidos por Sir John Simon y varias personalidades del Gobierno británico.

Los ministros se dirigieron directamente desde la Estación, a la Embajada de su país.

Se había montado un servicio discreto de orden, que no tuvo que actuar.

UNA PROTESTA

Londres.—En Hyde Park, se ha

celebrado hoy una manifestación, en favor de los obreros parados.

El acto había sido organizado por diferentes partidos de extrema izquierda.

En una manifestación previa que celebraron los manifestantes, se adoptó una moción, pidiendo la expulsión de Inglaterra del señor Schuschnigg y del ministro austriaco que le acompaña, y protestando contra la entrada en Inglaterra, del dictador austriaco.

Las manifestantes trataron de dirigirse a la Estación a la hora aproximada de la llegada de los ministros austriacos, pero fueron dispersados por la Policía.

UNAS MANIFESTACIONES DEL CANCELLER

Londres.—Un redactor del periódico "Daily Express", ha celebrado una entrevista con el canciller austriaco, señor Schuschnigg, el cual ha manifestado, que el objeto del viaje, no era pedir dinero a Inglaterra.

No tenemos la intención—dijo—de solicitar un empréstito, pues la situación financiera no es mala, y Austria tiene medios para bastarse por sí misma.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En los muelles de la estación de Coruña, explota un paquete, expedido desde Barcelona, y declarado como de discos de gramófono

En el pueblo de Albal (Valencia), el huracán derriba tres casas

CASILLA MUNICIPAL DEVASTADA POR UN INCENDIO

Valencia.—En El Saler se incendió una casilla de madera del Ayuntamiento, donde las brigadas municipales dejan sus herramientas de trabajo.

Las llamas destruyeron un pino de gran tamaño y la pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara al resto de la pinada.

CAUSAS REMITIDAS A LA FISCALIA

Gijón.—La asesoría jurídica militar de ésta, ha remitido a la fiscalía de la octava División, para calificación provisional, la causa seguida por el Juzgado militar eventual de Pola de Siero, contra Basilio Antuna Suárez y diez más, a los que se acusa de rebelión militar e incendio.

También se remite a dicha fiscalía para el despacho de acusación definitiva, la causa por rebelión y asesinato del magistrado de Oviedo, don Adolfo Suárez, estando procesados en la misma Eladio del Busto, Luciano Díaz, Sabino Suárez y Valentín Prieto.

En la calificación provisional, que se supone será mantenida, se solicita pena de muerte para los dos primeros, y la de reclusión perpetua a muerte, para los otros dos.

MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA. INCIDENTES

Toledo.—En el Cine Moderno se celebró un mitin organizado por Falange Española, al que asistieron numerosos afiliados con uniforme.

Presidió el señor Primo de Rivera.

A la salida se registraron algunos incidentes.

ELEVACION DEL PRECIO DE LA NARANJA

Valencia.—La naranja que al principio de la campaña, se cotizaba a dos pesetas la arroba, en el día de hoy, a pesar de las heladas y debido a la rigurosidad de la inspección en el fruto, se está cotizando en el mercado a ocho y nueve pesetas la arroba.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE EMBUTIDOS

Valencia.—A las diez de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de embutidos "La Frigorifica", propiedad de don Juan Caballería, situada en el pueblo de Tabernes de Bonaqués.

El fuego destruyó completamente toda la nave de envases, donde había grandes existencias de género dispuestas para ser enviadas al extranjero y parte de la techumbre del taller de maquinaria.

Las pérdidas se calculan en un centenar de miles de pesetas, aunque pudieran ser muchas más, pues nadie pudo hacer por el momento un cálculo aproximado de ellas.

Los bomberos terminaron su labor a las cinco de la tarde.

No ocurrieron desgracias.

UNOS "DISCOS DE GRAMOFONO", QUE EXPLOTAN

La Coruña.—En la Estación, varios empleados se hallaban examinando algunos paquetes, uno de los cuales que pesaba cuatro kilos, hizo explosión.

A consecuencia de ella, resultaron quemaduras, el mozo Ramón Suárez, de treinta y nueve años, casado, y el factor, Aurelio Lorenzana Franco, de treinta y nueve. La inexplicable explosión, originó un incendio, que fué sofocado rápidamente por el personal ferroviario.

La caja en cuestión venía expedida desde Barcelona, con el número 2.371, figurando como discos de gramófono.

Aparece como remitente, don José Gómez, de la calle de Carder, número 10, y estaba consignada a Ramón Alfonso Regueiro, de la Coruña.

La Policía practica gestiones para esclarecer el hecho que se puso en conocimiento del Juzgado de guardia.

Se cree que la caja contenía líquidos inflamables.

HUNDIMIENTO DE TRES CASAS

Valencia.—A última hora de la madrugada del domingo, se recibió la noticia en Valencia, de que se habían hundido tres casas, en el pueblo de Albal, a consecuencia de haber derribado el viento huracanado, los pilares de una de ellas.

En una de las casas antes citadas, había un garage de autobuses de la línea de Valencia a Cawtarroja, cuyos coches sufrieron grandes defectos, quedando abgarrado de ellos completamente destruido.

HOMENAJE A UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Azuaga.—Se ha celebrado un homenaje al teniente coronel de la Guardia civil, señor Perera, regañándose un bastón de mando. Al acto asistieron los diputados provinciales ya Cortes, y el señor Salazar Alonso, que pronunció un discurso.

Después se celebró un banquete, asistiendo 150 comensales, en el que reinó gran entusiasmo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 16.



UNA MUJER APARECE ASESINADA Y CON LA CABEZA COMPLETAMENTE DESTROZADA POR UNA GRAN PIEDRA

El jefe de Acción Popular señor Gil Robles, pronuncia dos discursos políticos, uno en Gijón y otro en Oviedo, sobre el momento actual y la actitud de la Ceda

El general de división don José Sánchez Ocaña, toma posesión del mando de la 4.ª división, comandancia general de Cataluña

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux, las visitas recibidas, los informes sobre las penas de muerte y unos tiroteos en Madrid

El señor Jalón explica ampliamente su actitud sobre las nuevas reformas de personal de Correos

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Castellana toda la tarde recibiendo visitas.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las siete y media de la tarde.

DICE EL SEÑOR JALÓN

A la salida, dijo el señor Jalón a los periodistas que había acudido a dar cuenta al Presidente del Consejo de dos proyectos de ley que tiene en preparación y a pedirle consejo.

Un periodista preguntó al ministro sobre cierta inquietud que se advertía entre los opositores a los cuerpos de Correos y Telégrafos con motivo de haberse anunciado un concurso para cubrir docientos o trescientas plazas de auxiliares sin tener en cuenta los derechos adquiridos por aquéllos.

El ministro contestó:

—La cuestión de los auxiliares es la siguiente: Sobran unos 400 carteros que están especializados en su labor y entre ellos he pensado seleccionar 200 o 300 para destinárselos a servicios subalternos y a estafetas rurales de poca importancia que hoy están servidas por personal técnico que hará falta en otras dependencias postales de los núcleos urbanos importantes cuyas plantillas no están nutridas con arreglo a la importancia del trabajo que hay. Con este procedimiento mejoraremos los servicios urbanos, y quedarán perfectamente atendidos los de las carteras rurales, cuya importancia es más bien de un auxiliar que de un oficial técnico, cuyo sueldo y capacidad están desproporcionados con la función que realizan. Además hay que tener en cuenta que muchos de estos carteros ya están especializados para estos trabajos.

Hay que tener en cuenta que de no existir la prórroga presupuestaria y haber tenido que aprobar los presupuestos, hubiera sido necesario prescindir de esos cuatrocientos carteros.

Respecto a los hipotéticos derechos de dichos opositores, tengo especial interés en que la prensa publique mi actitud y la situación del asunto. No creo que tales derechos existan, pues precisamente las últimas oposiciones celebradas o fueron de liquidación de derechos. Por lo tanto, son los tribunales de oposición los que han considerado resuelto el asunto. No obstante, recibo diariamente cartas, telegramas a montones y me visitan comisiones, pero no tienen en cuenta que el único derecho que pudieran alegar era un artículo del Reglamento orgánico de 1909, pero dicho precepto está desvirtuado con la Real orden de 24 de Diciembre de 1910. Por si esto no fuera bastante, yo, con derecho, liquidaría el asunto, y además, me quedaría tan tranquilo.

DICE EL SEÑOR GASSET

También acudió a la Presidencia el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, quien permaneció pocos momentos con el jefe del Gobierno.

A la salida, dijo a los periodistas que su visita no había tenido importancia. He venido—dijo—más bien a interesarme por la salud del señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si había dado cuenta al jefe del Gobierno de algunos asuntos del Tribunal de Garantías, y el señor Gasset contestó:

—No. Ya saben ustedes que en el Tribunal no hay apenas asuntos en este momento. Una vez que despatchamos el recurso del señor Martínez Domingo, apenas si tenemos asuntos pendientes. He hablado al señor Lerroux, de la reforma del Reglamento que tenemos en el momento, y que aun no se ha despatchado por el Consejo de ministros. Es natural, dado el enorme trabajo que tiene el Gobierno en estos momentos. Ahora el Tribunal sólo espera que le envíen el sumario contra los Consejeros de la Generalidad, para des-

pacharlo y después el del alijo de armas. Este asunto seguramente nos dará mucho trabajo.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A las ocho y media, abandonó la Presidencia, el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Nada de política. Visitas, Muchas visitas, que han sido las siguientes: La Constructora Naval, para hablarle de su situación y las de las construcciones que espere al Consejo de ministros le asigne. El Colegio de procuradores de Madrid, en representación de los

procuradores de toda España, que me han hablado del proyecto de Ley municipal. El gobernador civil de Avila, que ha venido a invitarme a un acto que en honor mío organizan los radicales de aquella capital; don Cristóbal de Castro; el embajador de Méjico, que ha tenido la atención de venir a saludarme. El señor Niembro, nuevo delegado del Gobierno en la Capmsa.

Un periodista le preguntó si se habían recibido los informes del Tribunal Supremo, relativos a las sentencias de pena capital, pues a

última hora de la tarde habían circulado por el Congreso rumores de que los cuatro informes eran favorables.

El jefe del Gobierno dijo que no los había recibido y que creía que tampoco el ministro de Justicia, pues nada le había comunicado. He hablado personalmente—siguió diciendo el señor Lerroux—con el auditor de la cuarta División, que es a quien corresponde la de Asturias y que quería informarme de los términos en que yo, cumpliendo el acuerdo del Consejo, le he dicho que yo solicitaba todo lo actuado pues quería que el Gobierno no careciese en absoluto de ningún elemento de juicio. Por último, dijo el jefe del Gobierno, que había recibido rumores de algunos tiroteos en ciertos lugares de Madrid.

Un periodista le dijo que, al parecer, se había disparado desde "Arxís" a oda marcha y el jefe del Gobierno, dijo: "taxis" a toda marcha, y el jefe todos a toda marcha.

que desde fuera la atacan, sino del enemigo que tiene dentro.

Parecía que la CEDA había salido a la lucha en posición que significaba para muchos la renuncia a un ideal, pero poco a poco ha ido afirmando sus posiciones para dar la batalla y como es partido de evolución lenta, al llegar al momento actual ha hecho un alto para prepararse al asalto definitivo del Poder, no para satisfacer ambiciones personales, sino para preparar y conseguir la reconstrucción de España, con la generosidad que significa el llegar a ceder a sus enemigos su propia casa para que la combatan.

Afirma que es prematuro hacer cálculo alguno sobre lo que en España puede pasar, pero asegura que hoy por hoy, tanto en la derecha como en la izquierda, en todo el panorama político español, no hay partido de más cohesión y disciplina que la CEDA. Estamos haciendo, dice, una labor de generosidad y de sacrificio. Somos los más y tenemos los mínimos puestos.

Estamos haciendo un ensayo, y cuando este ensayo haya terminado exigiremos para nosotros todo el Poder, para salvar a España. Si no se nos da íntegro, no lo queremos, e iremos a unas elecciones, para que el pueblo diga si quiere seguir a los revolucionarios extremistas o quiere salvarse, con el ideal cristiano.

Sabemos esperar. No somos partido que necesite el Poder para vivir, sino para gobernar. Nosotros contamos con afiliados por puro ideal y cuando llegue el momento, gobernaremos solo para salvar a España y rehacer el Ejército, para reconstruir la Marina, para expandir nuestra cultura.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles, fué largamente ovacionado y obsequiado con un banquete, al que asistieron representantes de la CEDA de toda Asturias.

Más tarde, el señor Gil Robles se trasladó a Avilés, donde fué objeto de gran recibimiento.

Se le obsequió con un te. Después salió para Oviedo, donde dará una conferencia.

LOS VIAJES DE PROPAGANDA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Un discurso en Gijón del Jefe de Acción Popular

Como la Ceda es un partido de evolución lenta, al llegar al momento actual, ha hecho un alto para prepararse al asalto definitivo del Poder

Estamos haciendo un ensayo. Cuando este ensayo haya terminado, exigiremos para nosotros todo el Poder

El jefe de la CEDA fué informado, sobre el terreno, de los sucesos revolucionarios

Oviedo.—Anoche llegó a Oviedo el señor Gil Robles, pero la noticia de su llegada se mantuvo oculta hasta la mañana de hoy, en que después de permanecer en una finca del señor Fernández Ladreda, acompañado de éste, del presidente de la Cámara de Comercio y de algunas otras personas, recorrió distintas calles de Oviedo, donde se advierten aún los destrozos causados durante los sucesos revolucionarios.

Sus acompañantes fueron informado al jefe de la CEDA de diversos detalles de los sucesos.

A las diez, el señor Gil Robles se dirigió a la Catedral. En la plaza allí existente, se congregó numerosísimo público, que le hizo objeto de un recibimiento entusiasta, repitiéndose estas manifestaciones en distintos lugares.

En el Ayuntamiento el señor Gil Robles fué recibido por el alcalde, de filiación radical, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, y mostró el agradecimiento de ésta por la intervención del jefe de la CEDA en la concesión de indemnizaciones a los damnificados asturianos y que él se había limitado a prestarles gustoso su colaboración.

El señor Gil Robles marchó a mediodía a Gijón y esta tarde, a las siete y media, regresará a Oviedo para dar una conferencia de carácter político en el centro de Acción Popular.

Con motivo de la llegada del jefe de la CEDA, se repartieron numerosas hojas clandestinas, redactadas en términos violentos, y en las que se excitaba incluso al atentado contra el señor Gil Robles. La Policía detuvo a más de cincuenta individuos, todos ellos jóvenes y de filiación extremista. También fué descubierta la imprenta donde se editaron las hojas, que fué clausurada.

EL DISCURSO

Gijón.—Poco antes de mediodía llegó a esta población el señor Gil Robles con objeto de presidir la

inauguración del nuevo local de Acción Popular.

Con este motivo, se organizó un acto político, en el que hicieron uso de la palabra el presidente del Comité de Gijón, don Romualdo Alvar González, y el jefe provincial de Acción Popular, señor Fernández Ladreda.

Cuando se levantó a hablar el señor Gil Robles, fué muy ovacionado.

Comenzó diciendo que quienes conocen de la política su aspecto externo de honores y aclamación

populares, no pueden darse idea de la cantidad extraordinaria de contratiempos, amarguras y dificultades que consigo lleva, cuando se tiene ante la vista las grandes ideales nacionales que hay que realizar. "Por eso yo—añadió—prefiero recorrer las regiones de campo en campo, de ciudad en ciudad, huyendo del ambiente enrarecido de los pasillos de la Cámara.

Afirma que la CEDA es un partido político que en toda España ha encontrado mayores dificultades y, no por parte de los enemigos

El Jefe de Acción Popular pronuncia otro discurso en Oviedo

Este discurso ha sido el más importante

Se ha dicho que el movimiento revolucionario se desencadenó por haber llegado la Ceda al Poder.—El movimiento se inició y se preparó estando los socialistas en el Poder

Nosotros tenemos un plan modesto, pero con él muchas esperanzas. Y al Gobierno le daremos nuestros proyectos y nuestras iniciativas. Y si no los pone en práctica, entonces le diremos: «O lo haces o te marchas; pues no es lícito que sigas ahí»

Oviedo.—El acto celebrado esta tarde en Oviedo de los varios en que ha intervenido el señor Gil Robles en Asturias ha sido, sin duda, el más importante.

El local de Acción Popular donde se celebró estaba rebosante de público, abundando las señoras.

En otros locales inmediatos se instalaron altavoces.

Las precauciones adoptadas fueron realmente extraordinarias, y luego, no hubo el menor incidente.

En primer lugar, habló el señor Ladreda.

El señor Gil Robles comenzó expresando cómo había compartido, desde el primer momento, el dolor de Asturias y que si no podía venir antes a esta región, fué debido a circunstancias políticas. En todas las regiones que recorre, sintió el mismo dolor por los sucesos acaecidos y en diversos mo-

mentos ha sentido la tentación de deshacer esa acusación injusta y calumniadora de que los elementos de Acción Popular fueron determinantes inmediatos de la revolución. He querido analizar—dice—muchas veces los orígenes de la revolución y he esperado a hacerlo aquí.

Se ha dicho que el movimiento revolucionario se desencadenó por haber llegado la CEDA al Poder.

Esta es una burda acusación que está tan desprovista de gallardía como acusa la maniobra política de los socialistas.

El movimiento revolucionario se preparó e inició estando los socialistas en el Poder y bajo las órdenes de ellos, quien fué más que su lacayo. Recuerda lo ocurrido en el verano de 1933 cuando estaban en el Poder los socialistas y las izquierdas atenzaban al país.

Dice que por exigencia del Presidente de la República, se aprobó la ley de Orden Público para sustituir a la llamada de Defensa de la República. Aquello equivalía a anunciar el fin de las Cortes Constituyentes y el cese del monopolio de las izquierdas, y sobre todo, el abandono de los socialistas del Poder.

Entonces, fué cuando prepararon la revolución. No más que recordar sus propagandas y las afirmaciones constantes de que había que conquistar el Poder político por encima de todos los obstáculos apelando a la violencia.

Nosotros éramos el partido arrojado, confinado en la oposición y no podíamos evitar la revolución, pero sí procurar que no triunfase.

Agrega que se fué contra ellos por su contenido social, porque ese contenido social del partido es el principal enemigo de los socialistas.

Afirma después que los socialistas fueron a la revolución no para el mejoramiento de las clases obreras, sino para el encubrimiento de unos cuantos descubrimientos.

Recuerda que Prieto le dijo a él en las Cortes: "Su señoría y yo algún día tendremos que luchar unas jornadas dramáticas"

Dice que los socialistas abandonaron la democracia en vista de que ésta no les daba resultado y apelaron a la violencia para conquistar el Poder. Dijeron a los obreros que iban a hacer una revolución socialista pero lo que intentaron fué una revolución política.

No quiere acordarse de que estando Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo e Indalecio

Prieto en el de Hacienda, hubieran podido hacer entonces, de verdad, la felicidad de los obreros, si es que la buscaban. Tenían la "Garceta" que era la verdadera dinamita de la clase capitalista, pero no la emplearon, y prefirieron poner en manos de los obreros el fusil y la dinamita para que la sangre borrara su fracaso en el Poder.

Para justificar la revolución había que impedir que se supiese de su fracaso. La CEDA era la significación del "contrarrevolucionario" del movimiento que se estaba operando.

Refiriéndose a la situación actual de España, dice que hay que pasarla en tres directrices principales. La primera la afirmación clara y rotunda del principio de autoridad. No soy partidario de venganzas. Soy un ciudadano que declara que lo peor que puede ocurrirle a un pueblo es perder el sentido de autoridad y el sentido de justicia. No señalo a nadie con el dedo, pero sí afirmo que nuestro partido no compartirá la responsabilidad de una debilidad ni de una claudicación si ésta surgiese en los momentos decisivos.

Ignoro cuál es el panorama político de estos días. (El orador es interrumpido en estos momentos con grandes ovaciones, naturalmente, muy significativas, del mismo modo que antes al pedir justicia. Incluso se cita a González Peña, pero las interrupciones fueron en el acto cortadas por el auditorio en general).

Insiste en la necesidad de que la autoridad se afirme enérgica y asegura que el solo hecho de ver que hay orden de mando, invita a la opinión a obedecer y evitar incidentes.

Libertad intangible—dice—pero no contra el Estado; libertad de sindicación, siempre que sea en defensa de clase, pero no contra el Estado. No es posible tolerar, y nosotros no toleramos, que haya organizaciones que vayan en contra del Estado.

Es necesaria una enérgica política en sentido económico, especialmente para remediar hasta donde sea posible el paro forzoso.

Reconoce que hallándose el problema económico dentro de un círculo cerrado, es necesario que el Estado rompa ese círculo destinando las cantidades que sea preciso para trabajos.

Esboza un plan para combatir el paro obrero, y afirma que es necesario revalorizar el producto del campo y hacer una política económica a fondo. Reducir el tipo de descuento, el tipo de interés, que facilitaría una conversión de la deuda y adoptar una serie de medidas, que todos pedimos y exigimos al Gobierno.

Nosotros tenemos un plan modesto, pero con él muchas esperanzas y al Gobierno le daremos nuestros proyectos y nuestras iniciativas, y si no las pone en práctica, entonces le diremos: "O lo haces o te marchas; pues no es lícito que sigas ahí". Exalta el patriotismo y termina diciendo que, por Dios y por España, con cosas tan grandes, está seguro de que llegaremos a tener una España también muy grande.

Fué interrumpido con aplausos en muchos momentos de su discurso y al final se le tributó una ovación que duró varios minutos.

Amistad hispano-nipona

La ciudad de Tokio hará un obsequio de 600 plantas de árboles de cerezo a Madrid, Barcelona y San Sebastián

Tokio.—Por indicación del ministro del Japón en Madrid, la ciudad de Tokio ha acordado hacer un obsequio de 600 plantas de árboles de cerezo, la hermosa flor nacional japonesa, a las ciudades de Madrid, Barcelona y San Sebastián, con objeto de simbolizar la simpatía del pueblo japonés hacia el pueblo español, y a la vez, dar un mayor impulso al desarrollo de las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

Se supone que los árboles con que se obsequia a la ciudad de Barcelona, serán plantados en la calle de Tokio, cuya denominación fué dada con motivo de la visita del príncipe Takamatsu a dicha ciudad en 1930.

No quiere acordarse de que estando Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo e Indalecio

Una mujer, viuda y agraciada, aparece con la cabeza completamente destrozada

El crimen causa indignación.—La víctima luchó con sus asesinos en los primeros momentos de la agresión.

Daroca.—A dos kilómetros de Retascon, en el camino que conduce a Villarroja, fué encontrado ayer mañana, por Claudio Cebolla, el cadáver de Carmen Quílez Sancho, vecina de Retascon, de treinta y dos años, viuda, con cuatro hijos, el mayor de nueve años.

La víctima aparecía con la cabeza horriblemente destrozada y a su lado se encontró una piedra de unos doce kilos, con la que se supone había sido golpeada la víctima.

En el lugar del suceso fué encontrada la caballería que montaba Carmen y con la cual se dedicaba a vender géneros por los pueblos inmediatos para subvenir a las necesidades de sus hijos, con el resto de la mercancía que no pudo vender.

A doscientos metros del cadáver fueron encontrados su mantón y las alpargatas, haciendo esto creer que pudo evitar la agresión primera, siendo después alcanzada y asesinada.

El crimen, que se cree pasional, pues la víctima era muy agraciada, ha causado gran indignación en todos los pueblos inmediatos, donde Carmen era muy estimada.

Han sido detenidos tres vecinos de Villarroja, como supuestos autores del asesinato.

En Barcelona

El general Sánchez Ocaña toma posesión del mando de la cuarta división

Barcelona.—Esta tarde, en el expreso de Zaragoza, y procedente de dicha capital, llegó a esta ciudad el nuevo general de la cuarta división, don José Sánchez Ocaña.

Acudieron a recibirle en la estación el general comandante acedente don Sebastián Pozas, los generales De Miguel y Sampedro, el general de la Guardia civil, señor Salamero, el jefe superior de Policía señor Rivas, el asesor jurídico de la Generalidad, señor de Prat, en representación del gobernador general.

El jefe de información de la Dirección general de seguridad, señor Santiago, y buen número de jefes y oficiales del Cuerpo y Cuerpos armados, así como los amigos particulares del señor Sánchez Ocaña.

El general Sánchez Ocaña fué cumplimentado por el señor Pozas, que ocuparon el automóvil oficial y se dirigieron al cuartel general de la Cuarta División, en cuyo despacho oficial tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo general.

El señor Pozas, en breves palabras, hizo entrega a su sucesor del mando de la guarnición, por el cual expresó su satisfacción y respeto.

El nuevo comandante militar, general Sánchez Ocaña, recibió a los periodistas para darles cuenta de haberse posesionado del cargo, ofreciéndose a los representantes de la Prensa, tanto en carácter oficial como en particular.

Dijo el señor Sánchez Ocaña que mañana efectuará las visitas oficiales a las autoridades, y que el día 12 o 14 volverá a Zaragoza con objeto de recoger a sus familiares e instalarse definitivamente en Barcelona.

Un discurso del señor Martínez Barrio

Madrid.—El señor Martínez Barrio pronunció anoche un importante discurso en el Círculo de Unión Republicana con motivo de la toma de posesión de los miembros elegidos para formar la Junta municipal de Madrid.

Hablaron, en primer término, los señores Díaz Quiñones, Rubio Corloma, Sirval y Torres Campaña.

El señor Martínez Barrio pronunció un discurso de gran interés político, propugnando por la

Coliseum.-Hoy Martes especial de moda A las seis y tres cuartos y a las diez y media Una aventura intrascendente y juvenil, repleta de buen humor, presentada por la gran marca U. F. A. e interpretada por KATE DE NACI y LUCIEN BAROUX titulada El encanto de una noche (La Jeune Fille D'Une Nuit) Versión francesa. Género cómico sentimental

Moderno.-Hoy Siguen Bailando TODO EL DIA Y NOCHE para disputarse el Gran campeonato de Baile de resistencia y elegancia de las 200 horas las más importantes parejas internacionales y salmantinas

Coliseum: EL JUEVES, GRAN MODA JUVENTUD, PARA TI ES EL MUNDO Opereta alemana por LILIAN DIETZ y SZOKE SZAKALL Los días de Carnaval en los teatros Liceo y Taramona. grandes bailes de máscaras amenizados por una gran orquesta americana Fox, Tangos, Danzones y la popular «CARIACA» Se despachan palcos y plateas



unión con los republicanos afines y afirmando que había que recobrar la República perdida, para gobernarla honrada y honestamente.

### Los toros

#### La primera corrida de toros del año

SE CELEBRA EN MALAGA CON TOROS DE DON ANTONIO PEREZ-TABERNERO Y LA REAPARICION DE PACO MADRID

Málaga.—Con tiempo espléndido se celebró la corrida de inauguración de la temporada.

Se lidiaron toros de don Antonio Pérez, de San Fernando (S. Ispania), bravos y nobles.

Tres toros fueron francamente extraordinarios; cuatro, superiores, y 112, mediano.

Paco Madrid, que reapareció en el toro, estuvo regular en el primero y mal en el segundo.

Manolo y Pepe Bizarria, muy bien en sus toros.

Victoria de La Serna, superior en uno, al que toreó con su peculiar estilo, pero matando, no tuvo suerte. En el otro cumplió.

### Varias noticias de Madrid

#### RECURSO EN EL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Cuarta del Supremo se ha visto hoy un recurso interesante:

El 5 de Agosto de 1927 se publicó una orden del Ministerio de la Guerra para separar del servicio a treinta y siete jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia e Intervenciones. Se les acusaba de supuestas irregularidades cometidas en la contabilidad del Parque de Africa.

Se interpuso recurso contencioso-administrativo contra la orden del 5 de Agosto.

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en 28 de Marzo de 1933, definió, en una sentencia, de la Sala Cuarta, la orden recurrida, y ordenó el reintegro al servicio de los jefes y oficiales.

No pudieron en aquella sazón acumular todos los jefes y oficiales separados, sus respectivos recursos.

Y los que tal imposibilidad tuvieron elevaron más tarde su recurso a la Sala Cuarta. Ahora se ha verificado la correspondiente vista. El letrado, señor Benzo, que ya ganó la sentencia de 28 de Marzo de 1933, fundándose en ella, ha pedido en un buen informe otra similar para los jefes y oficiales que todavía tenían sin resolver el problema ante la justicia.

#### LADRONES DE CARBON

Madrid.—La pareja de la Guardia civil del servicio en el sitio conocido por la playa, de la estación de Santa Catalina, sorprendió ayer a diez o doce individuos cargados con sacos de carbón, que acababan de sustraer de los vagones allí estacionados.

Los individuos emprendieron valerosa carrera y dejaron abandonados los sacos, que contenían un total de 750 kilos de carbón.

Entre los fugitivos se encuentran Carmen Fernández, soltera, de treinta años, con domicilio en Peironcelly, 18, la cual no pudo seguir a los fugitivos y se entregó a la pareja. Era portadora de un saco que contenía 50 kilos de carbón. Fue puesta a disposición del juez municipal.

### AL CERRAR

#### De madrugada, en Gobernación

EL PARO OBRERO. - EL SEÑOR GIL ROBLES. - LOS INCIDENTES DE ANOCHE EN MADRID. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, había enviado a los gobernadores un telegrama circular relativo a la necesidad de mitigar el paro obrero, que dice así:

"Urgente necesidad adoptar medidas para mitigar el paro obrero aconseja se reúna V. E. al efecto con ingeniero jefe Obras Públicas, servicio Agronómico, Montes, Minas, Presidente Diputación, Alcalde de esa capital, Delegado Trabajo, Inspector jefe Primera Enseñanza, Presidente Audiencia, demás entidades y cualquiera persona o persona que pueda poner en inmediata actividad obras que faciliten colocación trabajadores aquella



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

provincia. Ruego V. E. me de cuenta resultado obtenido proponiendo me en su consecuencia los apoyos que puega el Gobierno desde cualquier departamento prestar a las iniciativas que se adopten".

Dijo después el ministro que como se están en los meses de crisis obrera por encontrarse entre las dos recolecciones, la de aceite y la de cereales, se hace preciso acometer obras públicas que mitiguen el paro. En el Consejo de ministros, el señor Lerroux me encargó que llevase a cabo las gestiones precisas y a ello obedece el telegrama anterior.

En Oviedo se han recogido 33 armas de fuego, 173 cartuchos de guerra y 100 de dinamita y se han practicado dos detenciones. Los telegramas de Oviedo dan la sensación de una absoluta tranquilidad como lo demuestra el hecho de que el señor Gil Robles, desde Salamanca, pasó por Mieres y Olloniego y pernoctó en Babes, siendo en todas partes recibido por sus amigos sin que haya habido el menor incidente.

Ayer dió una conferencia en Gijón y anoche habló en Oviedo y Avilés, y esta noche emprenderá su regreso a Madrid, supongo que con la misma seguridad.

La Guardia Civil de Reinos cuenta de un reconocimiento practicado en un edificio donde se recogieron dos pistolas, dos paquetes de dinamita, quince pliegos de pasta fulminante y un tubo cilíndrico.

Hoy ha terminado—añadió el ministro—la semana de agitación en que vivimos con los alborotos de esta noche en Madrid. Ya era sabido que se trataba de promover algaradas y llegar hasta la Puerta del Sol, y a este propósito de debía, sin duda, la formación de unos grupos en las calles de la Cruz y Núñez de Arce. Una pareja de Seguridad que se retiraba del servicio, pareciéndoles extraños aquellos grupos, les invitó a disolverse y respondieron disparando.

Cayó herido en un pie uno de los guardias y su compañero recibió la agresión, habiendo resultado a consecuencia de ésta un muerto y varios heridos, uno de ellos en el vientre. Sobre este suceso había circulado alguna versión, según la cual, un automóvil había recorrido la calle disparando. Lo ocurrido es que al mismo tiempo que se producían los he-

chos mencionados anteriormente, por la calle de Atocha pasó un coche y los escapes del motor fueron tomados por la gente como disparos.

El ministro dedicó grandes elogios a la actuación de la pareja de Seguridad que intervino en los sucesos y cuya intervención hizo que se disolvieran los grupos, ya que cuando llegaron refuerzos los extremistas habían desaparecido.

El guardia herido se llama José Fernández López y su compañero Saturnino García García.

He pedido al Director general de Seguridad que mañana venga el guardia Saturnino a saludarle, para tener el gusto de estrecharle la mano, y proponerle para una recompensa.

### LOS CINES

Como resumen de las películas proyectadas últimamente, ya que apremios de espacio nos impiden hacer otra cosa, diremos que la cinta "El rey Pausole", estrenada en el Coliseum y basada en la novela del mismo título de Pierre Louis, tiene aciertos fotográficos muy notables, así como es de gran movilidad escénica, especialmente en su parte de revista, pero la fábula no llega a interesar grandemente al público.

En el Liceo, Anny Ondra, que es una de las estrellas que más simpatías tiene en la escena salmantina, confirmó en "La hija del Regimiento" sus estupendas cualidades y su gracia inimitable, siendo muy aplaudida la mencionada película.

Anoche se proyectó en el Coliseum la película "El beso de la muerte", de asunto policíaco, que agradó.

Gaceta cinematográfica abreviada: "El encanto de una noche".

Un pequeño estanco vienes es el centro de un sin fin de intrigas y de equívocos inesperados. Un hijo, que es confundido con su padre, una muchacha encantadora, una madre llorosa, todos mezclados en las más divertidas aventuras hasta el momento final en que todo se aclara y termina de la mejor manera.

"El encanto de una noche", película U. F. A., que se proyecta hoy en el Coliseum, realizada en un ritmo lleno de gracia; vean sus intérpretes:

Kate de Nagy, la exquisita vedette ilumina este fin de un extremo al otro con su vivacidad, su brio, su sensibilidad y su encanto.

Lucien Baroux, lleno de humor, da motivo de risa, difícil de reprimir.

Dirección, R. Schunzel. Versión francesa. Género, cómico sentimental. Producción, Gunter Stapenhorst, de la U. F. A.

MOLINOS PARA PIENSOS. En todos los tamaños, SIMPLEX CRUZETA. Movidos a mano y por motor. Sin discusión, es el mejor. CASA MIRAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1000.

DOLORES-CONTUSIONES. LINIMENTO. RADIO-CALOR

Clinica de Profilaxis venérea. CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada. Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Dr. Serafín de Dios y Dios. VENEOROLOGO. Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad. Consulta de 11 a 2. Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS..... 1.250.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona. Capital: Ptas. 25.000.000. Banco Urquijo Vascongado, Bilbao. Capital: Ptas. 20.000.000. Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián. Capital: Ptas. 20.000.000. Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón. Capital: Ptas. 10.000.000. TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 " Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 " Registrán para las cuentas corrientes a plazo; los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo CAJAS DE ALQUILER: Departamentos Individuales, desde 30 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Tome contra dolores VERAMON. Porque los estudios y las observaciones médicas, llevados a cabo en las clínicas más renombradas del mundo, han puesto de manifiesto que el Veramon se distingue realmente no sólo por la rapidez y seguridad con que hace desaparecer los dolores, sino también por su inofensividad para el organismo. Es un hecho científicamente comprobado que el Veramon no ataca el corazón, ni causa sudores, sofocos ni palpitaciones. El Veramon es el calmante moderno que se ha impuesto en todo el mundo como el antidoloroso de elección contra toda clase de dolores, especialmente los de cabeza, de muelas y los propios de la mujer. Su inocuidad hace que pueda ser tomado sin recelo alguno por personas delicadas, por ancianos y niños. Tubos de 10 y 20 tabletas. Sobre de 2 tabletas. Schering

### ¡Siguen bailando!

A la hora en que escribimos estas líneas, llevan danzando sobre el tablado del Teatro Moderno, 54 horas los bailarines que concurren al campeonato de resistencia y elegancia, que tanto ha llamado la atención.

Podemos decir que el verdadero accidente de este Marathon deportivo, lo constituyó la pareja "amateur" de Salamanca, Laguardia-Paquito, que se han conquistado las simpatías del público y de sus compañeros los profesionales.

Se ha retirado del concurso, el bailarín Conce, dejando "viuda" a su compañera, la bellísima Lolita, que sigue danzando ella sola sin el menor desmayo.

Con la pareja salmantina, se reparten las simpatías las parejas Escoba Margot y Cabello-Amalia, que hacen exhibiciones deliciosas de "caricoca" y "machicha", que son largamente aplaudidas.

Durante todo el día del domingo y ayer, el Teatro Moderno se vio muy concurrido, especialmente a las horas en que habitualmente se celebran los espectáculos.

### RADIO

#### Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY. A las 14.00.—Nota de sintonía. A las 14.05.—Programa variado. A las 15.10.—Música bailable. A las 15.30.—Cierre de la Emisora. A las 17.30.—Nota de sintonía. Hora del radioyente. Música bailable. A las 18.30.—Cierre de la Emisora. A las 22.00.—Nota de sintonía. A las 22.05.—Recital de canto. Baritono, Antonio León Robust. Acompañado al piano por una distinguida señorita de la localidad, profesora de piano. A las 23.00.—Noticias de prensa. A las 23.50.—Recital de música sudamericana. A las 23.15.—Pequeño concierto nocturno. "Séptima Sinfonía de Beethoven. A las 23.40.—Música de baile. A las 24.00.—Fin de la emisión. Madrid. PROGRAMA PARA HOY, MARTES. 8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". 9.00: Informaciones diversas de Unión Radio. 9.30: Fin de la emisión. 10.00: Campanadas de Gobernación. 10.30: Sexteto de Unión Radio. 11.00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. 11.30: Sexteto de Unión Radio. 12.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. 12.30: Sexteto de Unión Radio. 13.00: Eventualmente, noticias de última hora. 13.30: Fin de la emisión. 14.00: Campanadas de Gobernación.—Música ligera. 14.30: Relación de nuevos socios de Unión de Radioyentes. Continuación de la Música ligera. 15.00: Cotizaciones de Bolsa.—"La Palabra". La Hora Agrícola (servicio del Comité Agro pecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura). 15.15: Recital de Opera. concierto de Orquesta.

### VIAJANTES

a comisión, relacionados con fábricas, talleres, garages, efectos navales, lubricantes, material industrial, etc., se necesitan para artículo gran consumo. Escribir número 9963, Vergara, 11, Barcelona

20.15: "La Palabra". Recital de canciones, por Hermeinda de Montesa. 21.00: Gitanas, por el cantador Agustín Fernández y el guitarrista Víctor Rojas presentados por Mariano Sánchez de Palacios. Sexteto de Unión Radio. 22.00: Campanadas de Gobernación. 22.05: "La Palabra". 22.30: Transmisión desde un Teatro de Madrid (eventual). 23.45: (aproximadamente): "La Palabra". 1.00: Cierre de la Estación.

### AGENTES DE PUBLICIDAD

Revista de economía, seguros, bolsa y administración, desea buenos agentes publicidad Madrid y provincias. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

### NO SUFRA USTED MAS

Su malestar, sus nervios desatados, su falta de sueño, que le amargan la vida, desaparecerán con MORFEONAL. Sobre de dos tabletas, 0,50. Tubo de doce tabletas, 2,70. De venta en todas las farmacias.

SE TRASPASA Bar, en sitio céntrico, con buena clientela. Utilidades demostradas. Informes: Agencia Saval, San Julián, 8. Teléfono, 20 33

SEMILLAS "LOS CUBANOS". Esta casa ha recibido las nuevas semillas de la temporada, y hace constar que todas las semillas que vende son francesas. Comprar "Los Cubanos", José Hernández González, edificio del Gran Hotel, Salamanca.

### HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Lanqueran, Almuermos a 6 pesetas con langosta

### Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Ctms. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

### HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Fábrica de mosaicos y almacén de materiales de construcción. CALLE DE PINZONES, 4 (Antes Pedega).-Teléfono 1759. Pongo en conocimiento de todos mis clientes y público en general, que terminadas las obras de restauración en mi fábrica, puedo servir con rapidez cuantos encargos me sean confiados, tanto de mosaicos como así mismo de materiales de construcción. Para sus pedidos llame al teléfono 1759 a horas laborables. Por la mañana de ocho a doce y por la tarde de una y media a seis y media

### ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

### GRANDES TRASPASOS

De bares, unos con pensión y otros sin ella, al contado y a plazos. Razón, Mantería, 24, Benito y Rojo, Valladolid

### GRAN ALMONEDA de muebles, enseres de todas las clases, una mesa de billar con tableros de pizarra, taquera con dos tacsos, maderas y puertas usadas, carretillo de mano. Azafranal, 36.

SE VENDE una refinadora para chocolate o confitería; un bombo de hacer grajeas y un molino para hacer azúcar polvo. Todas ellas funcionan a motor. Informarlas, Avenida de Federico Anaya, número 8, pral.

### HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Lanqueran, Almuermos a 6 pesetas con langosta

### Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Ctms. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

### HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Fábrica de mosaicos y almacén de materiales de construcción. CALLE DE PINZONES, 4 (Antes Pedega).-Teléfono 1759. Pongo en conocimiento de todos mis clientes y público en general, que terminadas las obras de restauración en mi fábrica, puedo servir con rapidez cuantos encargos me sean confiados, tanto de mosaicos como así mismo de materiales de construcción. Para sus pedidos llame al teléfono 1759 a horas laborables. Por la mañana de ocho a doce y por la tarde de una y media a seis y media

### A LA TERMINACION DE UN CURSILLO DE ODONTOLOGIA

#### Comida íntima en honor del profesor de la Facultad de Medicina, señor García de la Cruz

Con motivo de haber terminado el cursillo de odontología que ha venido explicando el prestigioso médico y odontólogo profesor de la Facultad de Medicina, profesor de querido amigo don José García de la Cruz, el domingo, en el restaurante Novelty, tuvo lugar una comida íntima con los cursillistas de la obsequiaron.

Asistieron los señores Maestro San José, Vadillo Hervels, Ruiz Alonzo, Torres, Moreno, Peña, Montes Martín, Tapia, Rosell Sáez, Tugores Escalás, Martínez López, Díaz Santos y Martín Marcos.

A los postres, ofreció el agasajo el señor Maestro San José, agradeciendo al señor García de la Cruz el interés que se ha tomado durante el cursillo. El homenaje contestó a las breves y cariñosas palabras, diciendo que siempre tendrían en él un compañero y un amigo.

El acto fue altamente simpático.

### EL DIA DE LA AUDIENCIA

#### LOS JUICIOS ORALES DE AYER ANTE EL TRIBUNAL DE URUGUAY

El 23 de Diciembre último, José Manuel Cavo Sánchez, que no posee licencia de uso de armas cortas, de fuego, hizo cinco disparos con un arma corta que llevaba fuera de su domicilio en S. Hugo, la que no ha sido ocupada.

A responder del indicado hecho comparció ayer el José Manuel ante el Tribunal, siendo acusado por el abogado fiscal señor G. Serrano, como autor de un delito de tenencia de armas, por el que pidió se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Díez Jarque, negó la existencia del delito calificado y solicitó la absolución del procesado.

De acuerdo con las pretensiones de la defensa, el Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado José Manuel Cavo Sánchez, declarando las costas de oficio.

#### ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO. - SENTENCIA ABSOLUTORIA

Conoció ayer, el Jurado del Partido de Peñaranda, de la causa instruida contra Felipe Aparicio Lara, que fué acusada por el fiscal, señor Alamillo, considerándola autora de dos delitos de corrupción de menores.

Sostuvo en contrario el defensor, señor Tordera, que la procesada no era autora de ningún delito.

Resolvió el Jurado el asunto mediante el oportuno veredicto, después del cual, el fiscal solicitó que se impusiera a la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor en cambio, de acuerdo con las declaraciones hechas por el Jurado, pidió que en favor de la procesada, se dictase sentencia absolutoria.

La sesión se celebró a puerta cerrada y quedó terminada a las seis de la tarde.

### ISABEL PELETERA

Ribera del Puente, 4 SALAMANCA

### Evitar embarazo

Libro ilustrado, reembolso cinco pesetas. Sellos 4,75. Apartado 3.000. MADRID

PERMANENTES calentados, res sueltos, cascotes, secadores, se venden como todos los años, por renovación de material en la Peluquería París New York.

SE VENDE O ALQUILA la finca "EL ROBLEDO", en Puerto de Béjar. Bonito Chalet, agua corriente, inmejorable, termosifón, baño, abundante agua para riego de huerta, casa guarda. Informes, Torres Quevedo, 12, SALAMANCA.



EL FUTBOL EN TODA ESPAÑA

La gran sorpresa de la jornada la dió el Español, al vencer al Athletic de Bilbao en el propio campo de San Mamés

El Valladolid sufrió una fuerte derrota en Avilés

LA LIGA EN SUS DOS DIVISIONES

En un partido anormal, por la actitud violenta del público, el Betis es derrotado por el Barcelona

El Madrid batió con dificultad al Donostia

Primera división

En Valencia, el titular derrotó al Arenas de Guecho por dos goles a cero. Fue un partido malo y poco interesante que arbitró Cruella. El Valencia marcó en el primer tiempo por el ariero Petreñas, en su propia meta, al intentar alejar un tiro de Vilanova. Y en el segundo tiempo Vilanova recogió en tiro de Gujarrero rechazado por el larguero y consiguió el segundo gol.

gador Piqueres, que se fracturó una pierna. Arbitró Solba. En Valencia, el Levante batió fácilmente al Gimnástico por cinco goles a cero. Arbitró Sañchiz Ocaña. En el primer tiempo el Levante marcó tres goles por Artigas, Puig II y Aparicio. En la continuación volvió a marcar los del Levante dos veces por Montañés. Al Gimnástico se le anuló un tanto. En Málaga, el Malacitano erró cinco goles al Murcia a pesar de lo cual los forasteros causaron buena impresión. En el primer tiempo marcó Crespo. En la segunda parte lo hicieron Tomásín, Crespo, dos y Langarita. Arbitró Ricardo Alvarez.

Mamés era de los catalogados entre los fáciles, porque existía una serie de circunstancias todas favorables al equipo de casa, que daban el encuentro por ganado, casi sin necesidad de que se empleara. Pero en fútbol, afortunadamente para su interés y emoción, ningún partido está jugado, y pueden ocurrir con facilidad cosas tan raras como que el Español, con su equipo completo, sea vencido en su terreno.

OTROS RESULTADOS DE FUTBOL DE CAMPEONATO

Madrid.—Imperio, cero; Carabanchel, cero. Amateur: Ancora, uno; Imperio, uno. Valladolid.—Española, dos; Alicantina, uno. Cartagena.—Titular, ocho; Gimnástica Abad, cero. Campeonato Marroquí.—Tetuán cuatro; Athletic, dos. Abacete.—Titular, dos; Unión Frutera, cero.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En Madrid, en partido de rugby Industriales derrotaron por tres a cero a Agricultura. En Basque-Ball se suspendieron los partidos del campeonato castellano para celebrarse un encuentro de preselección con vista a escoger los jugadores que componerán el equipo de Castilla contra la Catalana. Se clausuró la semana Gimnástica con diversos ejercicios. El atleta Andrés Pérez batió al record de España de lanzamiento de peso a dos manos, haciéndolo 22,195 metros. En partido de hockey y de campeonato Alemanes empataron a cero con la Ferroviaria. La prueba de regularidad Madrid-Toledo-Madrid, 155 kilómetros, originó la victoria de Manuel Carrón, en moto y Luis Martínez en coche. Participaron veinticuatro. En Bilbao, el Moto-Club inauguró su nuevo local en la calle de Hurtado Amezaga. Asistieron muchas personalidades deportivas. En San Sebastián, la subida de Aranzazu fue ganada por Vicente Trueba en 27 minutos, 30 segundos 4/5. Segundo, fue Federico Eizquerro.

En Pau, comenzó la temporada automovilista. El Gran Premio de Pau fue ganado por Nuvolari, sobre Alfa Romeo, que invirtió dos horas 38 minutos, 19 segundos 4/5 en las doscientas vueltas al circuito con un total de 221,500, a una media de 83,974. Segundo fue Freyfus. En París, la selección de Francia de rugby venció a un combinado de Lyon por treinta y tres a tres. En Londres, el campeón del mundo de pesos plumas, Freddie Miller venció por puntos a Benny Caplan. En el combate no se ponía el juego el título.

NOTI SPORT

Los campeonatos de Liga

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Betis, Madrid, Oviedo, Barcelona, Athletic (B.), Athletic (M.), Español, Valencia, Sevilla, Racing, Arenas, Donostia.

En Madrid, el sábado, el Nacional derrotó al Deportivo de la Coruña por tres a cero bajo el arbitraje de Pagan. En Gerona, el titular batió al Badalona por dos tantos a uno. Arbitró Casterlenas. Los propietarios del campo se hicieron acreedores a un mejor tanteo. Marcaron para el Gerona, Serra y Maded y para el Badalona Bercanourt. En Sabadell, el titular fue derrotado por el Osasuna por dos tantos a cero. Arbitró Balaguer. Los pamplonicos fueron siempre superiores a los catalanes. En el primer tiempo marcó Catachús y en la segunda parte lo hizo Iturralde. Por lesionarse el portero del Osasuna bajó a la portería el delantero centro Vergara. Arbitró Balaguer. En Irún, el titular empató a cero con el Zamagoza, a quien se le anuló un tanto por off-side. El partido se caracterizó por las suciedades que en él se produjeron. Arbitró Zabala. En Alicante, el Hércules se enfrentó con el Sport de la Plana y se batió por ocho goles a uno. El alicantino en su propia meta. Los goles de los locales los marcaron Cervera, cinco; Escrich, dos y Vicedo. Arbitró Hidalgo. En Elche, el titular fue batió por el Recreativo de Granada, que tres goles a cero. Marcaron Itatze en el primer tiempo y Calderón dos veces en la continuación. Los ilicitanos sufrieron la baja de su jugador



Los equipos de Zamora y Salamanca que jugaron el domingo un encuentro del campeonato amateur.—Fotos Almaraz

En un partido que aburrió de punta a punta a los espectadores. Para el Sevilla tenía una gran importancia el vencer al Oviedo. No podía dejar escapar estos dos puntos en casa, porque su situación no es muy fuerte. El equipo sevillano, que debía estar mejor colocado en la tabla de clasificación, ha pasado una malísima racha de lesionados. El domingo algunos pudieron reaparecer, sobre todo su medio centro Segura, que al ocupar nuevamente su puesto dio consistencia al equipo. Y como Campanal quiere otra vez ser el gran jugador rival de Langara, el Sevilla, con plenos merecimientos, rebajó un poco las hielos del Oviedo y mejoró su situación, que falta le hacía.

En un partido que aburrió de punta a punta a los espectadores. Para el Sevilla tenía una gran importancia el vencer al Oviedo. No podía dejar escapar estos dos puntos en casa, porque su situación no es muy fuerte. El equipo sevillano, que debía estar mejor colocado en la tabla de clasificación, ha pasado una malísima racha de lesionados. El domingo algunos pudieron reaparecer, sobre todo su medio centro Segura, que al ocupar nuevamente su puesto dio consistencia al equipo. Y como Campanal quiere otra vez ser el gran jugador rival de Langara, el Sevilla, con plenos merecimientos, rebajó un poco las hielos del Oviedo y mejoró su situación, que falta le hacía.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Valladolid, Ceña, Sporting, Nacional, Stadium, D. Coruña, Baracaldo, R. Ferrol.

Resultados: Stadium, 5; Valladolid, 0. Baracaldo, 2; Sporting, 1. Nacional, 3; D. Coruña, 0.

La incomunicación telefónica y telegráfica que con el Noroeste de España nos encontramos en estos momentos por el terrible vendaval de los pasados días, nos impide en el instante de hacer este comentario el poder conocer cuál ha sido el resultado de la contienda de El Ferrol entre el Racing local y el Ceña. De todas maneras, lo ocurrido en el campo de Lasesarre entre el Baracaldo y el Sporting, deja resuelto el torneo en este grupo, sin que ya pueda importarse gran cosa la contienda a que nos referimos entre los mencionados equipos gallegos. Vencido el Sporting gijónés ya no puede clasificarse por ser su gol averaje particular inferior al de su rival el Ceña. El tener segura la clasificación quizás explica la fuerte derrota del Valladolid en su encuentro con el Stadium avilesino. El sábado en un segundo tiempo que más tuvo de encuentro pugilístico que de partido de fútbol, el Nacional madrileño logró una victoria que para nada le servía a estas alturas, a expensas del Deportivo coruñés.

LA REGLA SUSPENDIDA

Advertisement for 'Perlas FEMI' featuring an image of a hand holding a pearl and text describing the product and its availability in pharmacies.

Segundo grupo

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Osasuna, Sabadell, Zaragoza, Gerona, Unión, Badalona, Júpiter.

Resultados: Sabadell, 0; Osasuna, 2. Gerona, 2; Badalona, 1. Unión, 0; Zaragoza, 0.

Clasificados desde hace dos semanas el Osasuna y el Sabadell, su lucha de este domingo no revestía más interés que el honor de ganar el campeonato del grupo. Podía también considerarse esta contienda como un tanteo de fuer-

zas ante las probabilidades de estos equipos en la lucha por el ascenso cuando los seis clasificados jueguen su competición. Solo desde este aspecto merece alguna atención el resultado de la Creu Alta, donde el Osasuna ha puesto de relieve que es más equipo que el club catalán, al vencerlo merecidamente. En el Stadium Gal transcurrieron los noventa minutos reglamentarios sin que se marcaran un sólo tanto. Ello indica más que excelencias de una línea defensiva, una pobreza en el juego de los atacantes, según nos dicen desde Irún. El tantas veces repetido encuentro Gerona-Badalona quedó resuelto a favor del primero, que para algo disponía de la ventaja de jugar en casa.

EN SALAMANCA

En partido de campeonato "amateur", la U. D. Salamanca vence al C. D. Zamora

El tanteo de 2-0 fué inferior al dominio de los nuestros

Jugó su segundo encuentro de campeonato amateur la Unión Deportiva contra el Deportivo Zamorano y a fe que una vez más tenemos que decir que la suerte no les acompañó. El dominio no correspondió al tanteo de dos a cero si bien el delantero centro zamorano, que demostró lo que debe hacer un buen ariete, mereció marcar en una de sus dos o tres arremetidas, que hizo perpendiculares al goal, pero, tropezó con un Horacio, que vuelto por sus fueros, estaba dispuesto a parar todo. En el primer tiempo, a pesar del aire en contra correspondió el dominio a los locales y tuvieron más ocasiones de marcar, porque en este tiempo encontraron más de una pejada la meta. En el segundo tiempo dominaron más los nuestros, pero encontraron la meta llena de obstáculos lo que les impedía coronar con acierto sus jugadas de intenso dominio.

Arbitró García Crespo, comiendo con acierto y ecuanimidad, pero se le torció el partido a raíz de dos penaltys pitados a los zamoranos, por sendas manos en el área y que como es natural, los forasteros juzgaron excesivo el castigo. No vamos a discutir quién tenía razón, las manos existieron y la segunda fue muy cerca del portero, pero si bien castigó con el máximo castigo, no es menos cierto que el portero se movió en arbitrajes ejecuciones y el árbitro pudo obligar a repetir los castigos y no sabemos entonces lo que hubieran hecho los jugadores zamoranos. Ello costó la expulsión de Gómez Acebo, un jugador que en su vida había tenido una tacha y que fué expulsado del terreno, por no sabernos qué frase dirigida al árbitro.

Con un día infame de aire, ya siendo aquí clásico el mal tiempo los días de partido oficial, García Crespo alineó los once: Ricardito Camorra, Pérez Juanito, Soto, Jesús Acebo, París, Martín Pérez, Morera y Martín por los forasteros y por los locales Horacio Alvarez, Alonso Mansilla, Valle, Luengo Manolo, Fito, Jimeno, Cordovilla y Chirri.

Apenas salir, Manolo tira un "córner" sin consecuencias y Chirri otro. Un formidable tiro de Manolo, rebota en el portero. Martín Pérez se cuele muy bien por pies, tira un poco precipitado y para Horacio. Manolo, de espaldas, lanza un bombeado, que dá arriba en el palo. Tiro largo que el portero no bica, pero rebota en él y Chirri por precipitación, desaprovecha, echando a córner en defensa; lo tira Chirri y nada. Colada de Acebo, pero en la misma boca del goal, se deja arrebatar el balón por Alvarez. Pase de Luengo a Chirri, se cuele y fusila un tiro alto, el portero ni se entera. Martín Pérez hace otra colada perpendicular, acosado por Alonso y tira fuera por muy poco. Aplausos al delantero. Manolo tira otro córner, el remate de Fito, fuera. Otra gran jugada de Manolo, centro, despeje y Jimeno empalma alto, sin que se entere el meta. Pase de Jimeno con tiro de Manolo y primera parada con bloqueo del meta zamorano. Centro de Manolo, Cordovilla fusila fuera; también el portero en la higuera, Córner de Chirri. Jugada de Manolo, centro y tiro alto de Jimeno. Otro córner de Chirri. Centro de Manolo, remate de Jimeno, fuera. Jimeno bombea sobre la meta y Manolo brinca sobre el portero para no atropellarle. Luego tira otro córner y acaba el tiempo. El segundo comienza con sendos córners de Fito (que ha permatado con Manolo) y Chirri.

Primer tanto

Golpe franco de Alvarez, por fault, tan bien tirado, que Jimeno mete el pie y manda raso a la red, a los cinco minutos.

Tiro de Manolo, que Ricardo echa a córner, tira Fito y coge el meta. Martín tira el primer córner zamorano. Vuelve el dominio salmantino, hasta que Morera aranca, centra y Acebo remata fuera. Chirri tira el córner número...

Martín Pérez pasa a Acebo, que tira y Horacio detiene. Cuando se va a colar Fito, en el área de penal, le hacen falta, la tira él mismo y en el barullo dá en el brazo de un zamorano.

Penalty

Lo tira Jimeno, dos metros fuera, el portero bailando. Dispara Manolo y otra mano zamorana lo detiene, segundo.

Penalty

Lo tira Manolo y lo para Ricardo, también bailando, no obstante el árbitro no los mandó repetir y algo tienen que agradecerle los forasteros.

El balón sale a córner y el árbitro dice algo a Acebo, entonces suspende el encuentro y dice a los directivos de ambos Clubs, que si Acebo no se retira, suspende el encuentro. Acebo sale.

Tira córner Manolo y nada; sigue el dominio, aún tira Manolo dos córners más. En el segundo se marca el

Segundo tanto

Muy bien tirado por Manolo, Chirri lo cruza a la red.

Tercer grupo

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Hércules, Murcia, Levante, Elche, Malacitano, Gimnástico, Recreativo, S. La Plana.

Resultados: Hércules, 8; S. La Plana, 1. Elche, 0; Recreativo, 3. Malacitano, 5; Murcia, 0. Levante, 5; Gimnástico, 0.

Para que no hubiera dudas, el Hércules se ensañó con el desafortunado Sport de la Plana, marcándole un montón de tantos. Seguro campeón el equipo alicantino, queda por dilucidar hasta la última jornada quién ha de acompañar. Tropiezo grave el del Elche, vencido inesperadamente en su campo por el Recreativo granadino, que se ha acordado tarde de jugar bien. La amplia victoria del Malacitano no tiene para el Murcia toda su gravedad, gracias a ese tropiezo que comentamos en líneas más arriba del club ilicitano. El esfuerzo del Levante al vencer decididamente al Gimnástico es muy posible que sea demasiado tardío, porque en la jornada definitiva del próximo domingo sigue el Murcia con las mayores probabilidades de clasificarse.

EDUARDO TEUS

Advertisement for 'ALAEJOS' featuring a list of products like Norias, Arados, Prensa, Trilladoras, Calzas Bujes, and Avenadoras, along with contact information for Jorge Martín e Hijos in Valladolid.

Advertisement for 'PLAZA DE TOROS DE PLASENCIA (CACERES)' for the June 1935 fair and festival, including details about ticket prices and the organizing committee.



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 683,5. Sombra, 11,0. Mínima, 3,0. Seco, 2,2. Húmedo, 1,4. Viento, N. W. — fuerza, 2. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 6,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## SUCESOS LOCALES

### UN HUESPED APROVECHADO Y VA POR LOS HURTOS

Fidela Castaño Martín, denunció ayer en la Comisaría, al súbdito portugués Alfredo Alvarez Martín, como autor de la sustracción de varias herramientas de cantero, valoradas en 75 pesetas.

### A DISPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL

Los guardias presentaron en la Comisaría de Policía, a Vicente Sánchez García, que el domingo por la tarde, se dedicaba en la Plaza Mayor a molestar a las jóvenes que paseaban por la misma. Al hacerle un registro, se le encontraron tres hojas clandestinas, que hacían referencia a los sucesos de Asturias.

### FORMIDABLE PALIZA

En la Casa de Socorro, ha sido curado un individuo que dijo llamarse Abundio Calvo, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle Ramos del Manzano, que presentaba una herida contusa en el labio inferior, otra en la región frontal, commoción visceral y contusiones en las manos, cara y rodillas.

### BUENA OCASION!

Se traspasa, en inmejorables condiciones, negocio acreditadísimo de Mercadería, Corsetería, Perfumería y Géneros de Punto, a unos metros de la Plaza Mayor

Informes: FRANCISCO TORRES MARTIN, Agente Comercial ORDADORES, NUMERO 8 SALAMANCA

### El Pantano de La Maya Hablando con el Gobernador

es ya un hecho

### PRO EL PARO OBRERO

Nos dijo ayer, el gobernador civil, señor Frieria, que siguiendo instrucciones de la Superioridad, se celebrará esta tarde a las cinco, una reunión para estudiar las medidas a adoptar para mitigar el paro obrero.

### UNA CARTA DEL EX MINISTRO SEÑOR VILLALOBOS, AL ALCALDE DE ALBA DE TORMES

He aquí el texto de una carta que sobre el particular y otros asuntos de interés para Alba de Tormes dirige don Filiberto Villalobos a la primera autoridad municipal de aquella villa.

Salamanca, 24 de Febrero de 1935.

Señor don Jaime Briz. Alba de Tormes.

Mi querido amigo: Recomendaré con todo el interés que pongo siempre en las cosas de Alba de Tormes, la más favorable acogida para las peticiones que formula ese Ayuntamiento ante la Junta Nacional del Paro Obrero.

Me es muy grato participarle que se ha aprobado el replanteo previo de la presa del Pantano de La Maya por un presupuesto de 24.328.551,73 pesetas, según carta que recibí hoy del ministro de Obras Públicas. Me agrega éste de su puño y letra que llevará "a noventa por hora" el expediente de subasta. La noticia es tan satisfactoria, que se la comunico con la más viva emoción.

Un abrazo de su buen amigo, FILIBERTO VILLALOBOS.

Pueden considerarse, por lo tanto, terminadas las tramitaciones del proyecto del Pantano, que tanto ha dado que hacer y que transformará por completo la vida, tanto social como de trabajo en la provincia de Salamanca.

### SE NECESITA una media oficial adelantada en trabajo Informes, "Coher", Doctor Risco, número 35.

Aceitunas Sevillanas kilo, pesetas. 1,70 Idem de Manzanilla kilo, idem. 1,10 Alubias blancas finas kilo, idem. 0,80 Idem de color, idem. 0,80 Jabón pintado, superior, idem. 0,10 Aceite litro, idem. 0,10

### CASA MORETO Severo Simón ZAMORA, 35 : TEL. 1992

### Carbones LA ASTURIANA

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

### JOSE A. GARCIA

Calzada de Toro, 1 : Teléfono 1954 : Salamanca

En este establecimiento puede adquirir la antrofitina legítima de FABERO (la mejor para calefacciones).

HULLA para cocinas, procedencia Duro Felguera. CARBÓN DE CANUTILLO Y ZARAGALLA, todo el de encina.

CISCO SUPERIOR en saco, tamaño de 100 kilogramos, completamente lleno.

Astillas de pino para encender.

Todos los sacos de carbón servidos por esta Casa, van rotulados, indicando en la etiqueta nombre del comprador y peso exacto de la mercancía. De esta forma el cliente tiene completa garantía en el peso.

Preocúpase y fíjese siempre si el saco que lleva el repartidor va provisto de su correspondiente etiqueta. Si ésta le falta, no admita la mercancía.

Pase sus avisos al teléfono 1954 y consulte cuantos datos crea convenientes sobre asuntos de carbones, y al momento recibirá las aclaraciones precisas.

No se deje guiar nunca del precio bajo y exija siempre el sacco rotulado, pues con ello sus «beneficios» serán grandiosos

NO LO OLVIDE

### Carbones "La Asturiana,"

TELEFONO 1954 : SALAMANCA

## Los progresos de la ciudad

# EL DOMINGO FUE INAUGURADA, OFICIALMENTE, LA EMISORA LOCAL DE RADIO

### Pronunciaron breves discursos ante el micrófono, el Alcalde, el Gobernador civil y el señor Gil Robles

El domingo, a la una y media de la tarde, tuvo lugar la inauguración oficial de la Emisora local E. A. J. 56 Inter-Radio Salamanca.

Entre las personalidades invitadas al acto, recordamos al señor Gobernador civil, don José María Frieria; alcalde, don Miguel Iscar Peyra; Comandante militar de la Plaza, general don Manuel García

ción propaganda a las distintas actividades locales, no se hace incómoda en demasia para los oyentes.

Salamanca, progresiva cual pocas ciudades, ha asimilado este servicio, con su espíritu de adaptación y acomodamiento, tantas veces demostrado, apercibida del beneficio que la han de reportar

elemento magnífico de acercamiento de todos. Por eso, yo, que aspiro a que este medio sea un vehículo de paz y no de guerra, dirijo en estos momentos un saludo cariñoso a todos, sin distinción de matices, para decirles que yo, al hacer votos por la prosperidad de la empresa de Inter Radio, deseo también que ella sea el vehículo



Personalidades que asistieron a la inauguración de la Emisora local de Radio. —Foto Almaraz

Alvarez; coronel de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco Horrillo; diputados a Cortes, señores Gil Robles, Cimas Leal y Castaño; jefe de Telégrafos, don Manuel Hernández Jorge; jefe de Teléfonos, don Amalberto García; concejales, señores Nuño y Martín Alfara; presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela; secretario del Patronato de Turismo, señor Wulff; ingeniero jefe del servicio agronómico, señor Miranda, y otros.

esta realidad actual, sus posibilidades próximas y las amplias perspectivas futuras. Una ciudad de la intensa vitalidad de la nuestra, de su inquietud espiritual, de su interés por las cosas públicas, demostrado en la extraordinaria difusión que en ella alcanza la prensa nacional, ha de encontrar en este servicio, que la proporciona el conocimiento inmediato de cotización, y mercados, que le sirve a domicilio la conferencia, el discurso, el comentario, que hace llegar a su oído el episodio, el suceso, el incidente, el acontecimiento, en el momento de producirse, un nuevo estímulo a su dinamismo.

de paz, de amor y de concordia para todos los salmantinos".

Por su parte, el gobernador civil, señor Frieria, dirigió a los radioyentes las siguientes palabras:

"Al dirigir a los salmantinos todos un saludo cordial por medio de la Inter Radio, quiero hacer constar que me congratulo de la instalación de este medio de difusión, que puede servir, tanto para la expansión de las distintas ramas culturales, como para que en momentos difíciles, que ojalá no lleguen nunca, las autoridades puedan llevar la tranquilidad a los ánimos ciudadanos".

También fue leída una carta del ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, que no pudo asistir al acto por ineludibles ocupaciones que le obligaron a ausentarse de Salamanca.

Por último, el director de Inter Radio, don Manuel Martín García, cerró el acto inaugural con las siguientes frases:

"Señores: Hemos demorado, de propósito, la celebración del acto inaugural de esta Emisora E. A. J. 56, Inter Radio Salamanca, hasta que se han conseguido ver organizados satisfactoriamente nuestros servicios.

### UN BANQUETE

Terminado el acto inaugural, los asistentes fueron obsequiados con un banquete, excelentemente servido por la cocina del Gran Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Surtido de entremeses, huevos fritos a la cubana, salmón del Bidasoa a la parrilla, solomillo con champignon, pollo braseado en su jugo, ensalada, crema inglesa helada frutas, vinos: Paternina, champagne, Chablis, Bodegas Bibbiana, champagne Freppé, café, licores y habanos.

A la mesa se sentaron el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, señor Iscar; el comandante militar, general señor García Alvarez; el coronel de la Guardia civil, señor Blanco Horrillo; el jefe de Telégrafos, señor Hernández Jorge; los diputados a Cortes, señores Gil Robles, Cimas y Castaño; los concejales, señores Viñuela y Nuño; el director de Inter Radio, señor Martín; el jefe de Correos, señor Curto; el jefe de Telégrafos, señor García; el jefe del Servicio Agronómico, señor Miranda; el señor Rodríguez Aniceto; el secretario del Patronato Nacional de Turismo, señor Wulff; los señores Robles, Casas, Pastor, Montero, Díaz, Martínez, Cano y Gombau, de Inter Radio; el señor Juanes, por "La Gaceta Regional"; y el señor Val, por EL ADELANTO.

No queremos terminar estas notas informativas sin testimoniar también, por nuestra parte, la más cordial felicitación a la empresa y directores de la Inter Radio, por este moderno servicio de difusión cultural tan justamente elogiado por todos y que ha de seguir rindiendo, de ahora en adelante, mayores provechos para la vida de la ciudad.

Abierta la emisión por el "speaker" de la Inter-Radio, el jefe del Centro de Telégrafos, señor Hernández Jorge, pronunció ante el micrófono las siguientes palabras:

"Señores radioyentes: La misión de la radio como medio cultural y sistema de enlace con el mundo entero, que ha prendido en las costumbres y necesidades de la vida, hace que se la considere como un elemento indispensable de civilización en todos los aspectos de la vida humana, tanto en lo educativo como en lo económico e informativo.

Existen en España algunos miles de aparatos receptores de gran calidad, que pueden recoger las emisiones de las grandes estaciones europeas; pero la mayor parte de la población española está privada de ese servicio, porque los aparatos que están al alcance de sus disponibilidades económicas no tienen aplicación dentro de las grandes zonas de silencio que existen en la península por no cubrir las pequeñas emisoras actuales.

La instalación de la emisora salmantina viene, pues, a satisfacer esta necesidad, poniendo en condiciones de poder disfrutarse en la provincia, de la radiodifusión, aun por las clases de posición más humilde.

Por este sólo hecho merece la dirección de este servicio la gratitud del pueblo salmantino, ya que lo pone a su alcance, como colaborador del arte y la cultura.

Cumplidos todos los requisitos reglamentarios por la emisora salmantina y efectuadas las emisiones de prueba, con éxito satisfactorio, como habrán podido comprobar los señores radioyentes, ha sido concedida la autorización oficial precisa para su normal funcionamiento.

Como delegado de la Dirección general de Telecomunicación, en nombre de los señores ministro de Comunicaciones y director general, y por mi doble condición de salmantino y telegrafista, satisficéme mucho dirigir un cariñoso saludo a mis paisanos desde el micrófono de esta emisora E. A. J. 56 Inter-Radio Salamanca, que declaro oficialmente inaugurada, y a la que deseo grandes éxitos.

A continuación, el alcalde de la ciudad, don Miguel Iscar, leyó las siguientes cuartillas:

"Venimos hoy a dar por inaugurada oficialmente la emisora de Salamanca. Inter-Radio, desde su iniciación, en ese período preliminar de pruebas, en que diariamente la habéis escuchado, funciona con una técnica admirable, incommovible ante las constantes irregularidades del suministro de energía, con perfecta modulación, información amplia y excelente, programas amenos y escogidos y una publicidad de proporciones discretas, que se base de un negocio y propor-

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

El estilo teatral de la elegancia

De esa manera súbita e imprevista que es, en general, la de todas sus transformaciones, la moda renunció en estas últimas semanas a su anterior predilección por los tejidos mates lisos y flexibles, y ahora muestra la preferencia contraria: por las lanas, las sedas o los rasos rubicundos de lentejuela o canutillo, y los tafetanes entretejidos de hilo metálico, plateado o corado, y tan recios que parecen tener apresto.

Con estos géneros comparten el favor de la moda los brocados de oro, plata, cobre o platino; las lamas rizadas; los crespones de "rayone" o de "albéne", entretejidos con hilos metálicos que dibujan florecillas; los "cellophanes" impalpables y transparentes, son los que se hacen vestidos de alta fantasía; los tejidos, menos frágiles, de lana o de seda mezclados con "cellophane", y por último, las combinaciones de encajes negros u oscuros, aplicados sobre transparentes de lana o de "cellophane".

Todos estos materiales suntuosos y de una gran vistosidad, que hasta ahora pertenecían, sobre todo, a la indumentaria femenina de escena, pasan a ser de uso corriente en el vestido de las damas, tanto en los modelos de día como en los de noche, y prestan a la elegancia del momento presente un aspecto muy teatral.

### Las notas de color sobre los vestidos negros

Ya hemos hablado de la preponderancia que en las actuales colecciones tienen los vestidos negros. Mas para evitar el exceso de severidad, que podría resultar monótono, esos vestidos se alegran con notas brillantes o de color, notas que contribuyen igualmente a prestar al modelo un carácter personal que le distingue de los demás de la serie.

Las notas bordadas con hilo metálico, imitando un claveteado de oro o de plata; el bordado metálico también, en torno del cuello o del breve escote, figurando un collar; los adornos de color granate, verde claro o pervinca; los lazos de "moiré" blanca y los broches de plata, de jade o de pedrería, son otras tantas variantes de color que dan a los vestidos negros diversidad y gracia.

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, los recién casados señores de Babín, que proceden de Pravia vinieron a pasar unos días con su familia.

Han llegado: De Madrid el propietario y granadero don Argimiro Pérez Tabernero que salió para Gijón acompañando en su viaje al señor Gil Robles.

### EL TE DEL DOMINGO EN EL CASINO

Con la mayor animación se celebró el domingo en los salones de este Círculo otra fiesta que, como todas, fué brillantísima.

Entre las familias que concurren recordamos a las de Villalobos, Argüeso, Rodríguez López, Diego Pacheco, López, Castaño, Goemaga; Frutos, González, Calvo, Peralta (don Antonio), Muñoz, Panadero, Calama, Vacas, Felipe, Ferreira, Romano, Rodríguez, Cueto, Arteaga, Velázquez, Espinosa, Santiago, Villar y otras.

El baile terminó después de las nueve de la noche.

Durante esta fiesta, el comentario general, fueron las brillantes y originales que la junta directiva ha organizado para los próximos carnavales, especialmente para el baile de gala de la noche del sábado.

### CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC

Familiares y para bares. Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAUN, etc. EIBAR (Guipúzcoa) Apartado 11 Agente para Salamanca: DON ANGEL PEREZ Pozo Hillera, 34

### SE TRASPASA negocio muy acreditado, dedicado a la venta de bebidas, en condiciones ventajosas, Informes Agencia Saval, San Julián, 8. Tl., 20 33.

### MATRIMONIOS

Miguel Conrado Vicente Pérez, con Agueda Mesonero Sánchez.

### DEFUNCIONES

Miguel Sánchez Ramos, se senta y cuatro años; Juliana Martín Santa Flora, de sesenta y nueve; María Teresa Casado Ramírez, de diez meses; Miguel Salazar Martín, de nueve años; Manuel Torres Manzano, de setenta y cuatro; José Manuel García Tocino, de cuarenta y uno.

### DISCOS BAILLABLES. RECEPTORES RADIO. "La Voz de su Amo" PAULINO Plaza Mayor, 19

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS

Tomás Benito Arranz, José Luis Ricardo Mediero Carnes, Delfina Cordero Colombo, Teresa del Castillo Zamaniño, Isabel Jomborino Sánchez, María del Pilar Domínguez Gil.

### PERFUMERIA. Casa Viñuela.

### BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893

### CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

### NO HAGA CASO

de reclamos más o menos prometedores

VER, COMPRAR, JUZGAR Este es nuestro lema, haga o suyo y será nuestro cliente

### ONDULACION PERMANENTE

6, 15 y 25 pesetas

Garantía absoluta. Sistemas «Gallia», «Eureka», «Sachets Eugene». Enrollamientos: raiz y puntas

### Paris-New-York

Doctor Riesco, 16